



El PSOE y PCE enmiendan a la totalidad el borrador del estatuto (Los dos partidos quieren que la circunscripción electoral sea la provincia y no las comarcas)

El PSOE presentará una enmienda a la totalidad y 63 enmiendas parciales al borrador de estatuto de autonomía.

Entre las enmiendas más significativas destaca la referente a la circunscripción electoral, que para los socialistas debe ser la provincia. Igualmente, según la propuesta del PSOE, el parlamento regional estará integrado por el número de diputados que resulte a razón de 40.000 habitantes o fracción, calculando dentro de cada circunscripción electoral, con un mínimo de cinco Diputados por circunscripción.

Por el contrario, el PSOE apoya del borrador el apartado que hace referencia a «que no tendrán derecho a escaño los partidos, coaliciones o federaciones electorales que no hayan alcanzado el 5 por 100 de los votos

contabilizados en el conjunto regional».

Entre las enmiendas de carácter formal, destaca otra tendente a no adjetivar la región y la ciudadanía con la denominación «castellano/a-mancheño/a».

Desde el punto de vista de Guadalajara, es significativo resaltar la pretensión del PSOE de hacer desaparecer todo el capítulo referente a la Administración de la Justicia de la Región, y que, en caso de no prosperar, rompería la vinculación de Guadalajara con la Audiencia Territorial de Madrid, en beneficio de Aibacete.

Los socialistas dan una nueva redacción al artículo 33, referente a medios de comunicación, que quedaría de la siguiente forma: «Corresponde a la Comunidad Autónoma el desarrollo legislativo y la ejecución de las

normas básicas estatales relativas a prensa, radio y TV., y en general, a todos los medios de comunicación social. En el marco de tales normas básicas, Castilla-Mancha podrá regular, crear y mantener su propia TV., radio y prensa y, en general, todos los medios de comunicación social para el cumplimiento de sus fines.»

(Pasa a la página siguiente)

● Enfrentamiento Gobernador-PSOE

★ Como consecuencia de una nota presentada por Benigno de la Torre ante el Ministerio Fiscal

El gobernador civil de Guadalajara, Benigno de la Torre, ha remitido al Ministerio Fiscal una nota del PSOE, hecha pública con motivo de la muerte de José Félix Centenera Sánchez, a consecuencia de un disparo efectuado por un guardia civil, de paisano, en la madrugada del 15 de junio, por si fuera constitutiva del presunto delito de injurias contra su persona, según han confirmado a FLORES Y

ABEJAS fuentes del Gobierno Civil.

En la referida nota del PSOE (que fue reproducida en su día por los medios de comunicación) se criticaba duramente la versión de los hechos facilitada por el Gobierno Civil.

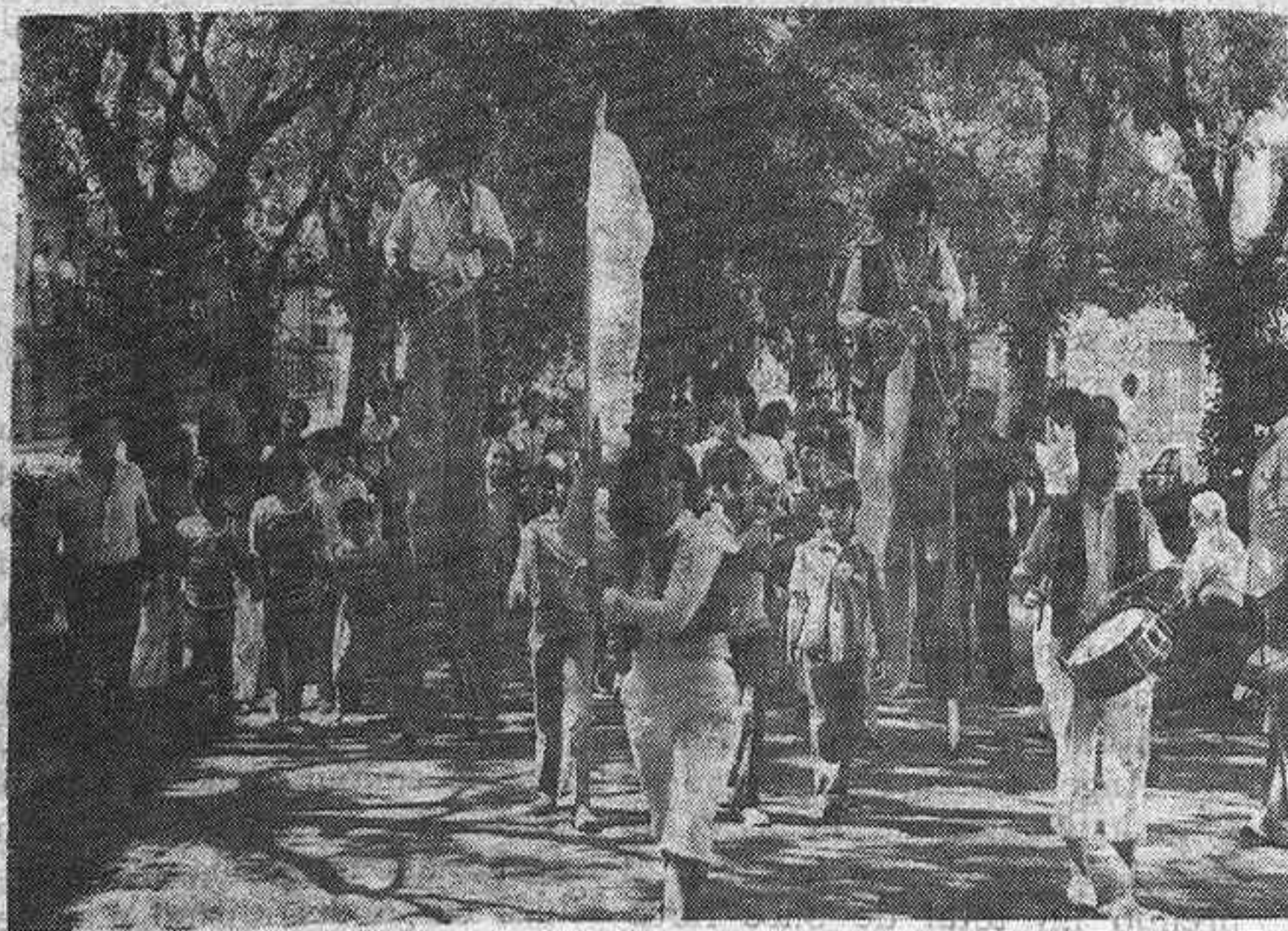
Miembros de la ejecutiva socialista han manifestado a FLORES Y ABEJAS desconocer el tema oficialmente, y en caso de ser cierto (como posteriormente lo comprobó este semanario) juzgaban la actitud del Gobernador como discriminatoria, respecto a notas de otros partidos publicadas en la prensa, citando concretamente la de Fuerza Nueva, sobre los incidentes provocados en el último pleno municipal «en la que se vertían injurias graves», y por el contrario «no hemos sabido —añadieron— que el señor gobernador ejerciera ninguna acción».

Igualmente, estos mismos miembros de la ejecutiva socialista se refirieron a que ciertos medios de prensa y ciertos articulistas, se han distinguido por su literatura ofensiva e insultante hacia este ayuntamiento, la democracia, incitación al golpismo, sin que el Gobernador, «que nosotros sepamos —añaden— haya remitido dichos artículos al ministerio fiscal».

Por su parte, el diputado Leopoldo Torres se refirió a que la actitud de Benigno de la Torre era reveladora de una impotencia política, al trasladar a los tribunales las querrelas propiamente políticas, «que corresponde juzgar al pueblo».

Esta tarde, cuando este semanario entre en máquinas, la ejecutiva socialista ha convocado una reunión que tendrá como punto principal la discusión de este tema. Según fuentes de la ejecutiva socialista consultadas por FLORES Y ABEJAS, se elaborará un comunicado oficial de rechazo hacia la posición del gobernador «en términos duros».

Alta calidad de los grupos participantes en la I Muestra de Teatro



(Foto: LUIS BARRA)

Los pasacalles y animaciones callejeras pusieron una nota simpática durante los días que duró la muestra. En la fotografía, dos cómicos sobre zancos, llevan su música por el paseo de Las Cruces.

Con la presentación de «La Celestina» a cargo del «Teatro del aire», de Madrid, finalizó ayer, martes, la I Muestra de Teatro de las Nacionalidades y Regiones que ha organizado la concejalía de cultura del Ayuntamiento de Guadalajara. Del 3 al 8 de septiembre, nues-

tra capital ha vivido unas intensas jornadas de teatro con tres funciones diarias, una de ellas infantil. La novedad residía en que dos representaciones se hacían en las calles y plazas, terminando siempre la jornada con

(Pasa a la página siguiente)

Guadalajara conmemoró la festividad de su Patrona

➤ El Obispo de la diócesis se dirigió al pueblo en la Plaza Mayor

Guadalajara ha celebrado, con su tradicional brillantez, la festividad patronal de Ntra. Sra. de la Antigua.

En la iglesia parroquial de Santa María de la Fuente, La Mayor, tuvo lugar una misa solemne, con asistencia de Autoridades, Corporaciones y numerosos fieles, que abarrotaban totalmente el templo.

Ofició y dirigió la homilía el Obispo de la Diócesis, Dr. Pla y Gandía, corriendo la parte musical a cargo del Orfeón «Santa Teresa».

Por la tarde, a las ocho, se verificó el traslado procesional de la virgen patrona hasta su santuario.

La presidencia religiosa corrió a cargo del Prelado diocesano, acompañado de diversos párro-

cos de la capital. En la presidencia oficial figuraba el gobernador civil, señor De la Torre Saavedra; el presidente de la Diputación, señor López Fernández; el gobernador militar, parlamentarios y Corporación Municipal, bajo mazas, con su alcalde, Javier de Irizar.

Cerraba el cortejo la banda provincial y acompañó a la imagen numeroso público, siendo muy nutrido también el que presenció el paso del cortejo desde aceras y balcones.

Al llegar a la Plaza Mayor, tuvo lugar la tradicional ofrenda de productos típicos de los distintos partidos judiciales, interviniendo, desde un podium levantado al efecto, el Obispo de la Diócesis.

(Pasa a la página 17)

Entre el PSOE y PCE han presentado 105 enmiendas parciales al estatuto

El PCE y AP previsiblemente quedarían fuera de las Cortes regionales

(Viene de la página anterior)

El PCE presentará una enmienda a la totalidad y 42 parciales al borrador de estatuto de autonomía de la región Castilla-Mancha elaborado por UCD.

Los comunistas valoran muy negativamente dicho borrador, que en palabras del secretario provincial, Francisco Palero "nos impediría la entrada en las Cortes de la Región, al igual que a Popular".

Esto sería posible en razón del sistema electoral que propone UCD, que prima a las mayorías en detrimento de las minorías, ya que establece la circunscripción por comarcas o partidos judiciales eligiéndose un máximo de siete diputados por provincia en votación uninominal mayoritaria y el resto mediante representación proporcional (ley D'hont).

El PCE propone que las Cortes de Castilla-Mancha estén constituidas por el número de diputados que resulte de atribuir 3 escaños a cada circunscripción provincial, —en lugar de comarcal o judicial— más un escaño por cada 30.000 habitantes o fracción superior a 15.000 habitantes.

Otra de las enmiendas que presentarán el PCE hace referencia a que la cesión de competencias por parte del Estado no implicará detrimento alguno en cuanto a los derechos de utilización por los castellano-manchegos de servicios, enseñanza, sanidad, fuera de los límites de la Región, cuestión que afecta de manera especial a nuestra provincia respecto a su relación futura con Madrid.

Los comunistas proponen igualmente suprimir todo el artículo 24, que hace referencia a los órganos jurisdiccionales de la Región, ya que estiman que en tanto no se apruebe la Ley Orgánica del Poder Judicial no debe tratarse esto en el estatuto. Igualmente el PCE pretende suprimir la referencia respecto a que el «Tribunal Superior de Integración de la Audiencia Territorial de Albacete», con la idea de que la justicia debe ser tratada a nivel estatal.

El PCE presenta otras enmiendas encaminadas a dar mayor protagonismo a las Cortes, reorientando competencias al Presidente y el Consejo de Gobierno «con el fin de huir de cualquier tentación caciquil y presidencialista». Entienden que el texto original regula situaciones de auténtica ingobernabilidad, y que lesiona la autonomía real de los ayuntamientos y diputaciones.

Concretamente pretende la supresión del apartado que confiere al consejo de Gobierno la tutela financiera sobre los entes locales.

En otra de las enmiendas el PCE quiere establecer un sistema de incompatibilidades, no regulado por el estatuto de UCD, con el fin de que los miembros del gobierno regional no puedan ejercer otras funciones representativas que las propias del mandato regional, ni cualquier otra función pública que no derive de su cargo, ni actividad profesional o mercantil alguna.

Del mismo modo, es duramente censurado y calificado de «injusto», el hecho de que se niegue la representación a las minorías que no hayan alcanzado al menos un 5 por 100 de los votos del censo electoral de la región, y que impediría la presencia en las Cortes castellano-manchegas de partidos o coaliciones con peso específico en una o varias provincias pero no

en el resto. «De haberse aplicado estos criterios en Cataluña —nos comentaba Francisco Palero— UCD no tendría representación en aquel parlamento».

Es igualmente destacable la enmienda a la disposición transitoria primera, en la que se propone la convocatoria de las primeras elecciones regionales en el plazo de tres meses después de la entrada en vigor del presente estatuto, opinándose a la creación de un órgano provisional hasta entonces.

LA MESA DE LA ASAMBLEA SE CONSTITUIRÁ EN GUADALAJARA

El próximo jueves se reunirá en la Diputación Provincial de Guadalajara la Mesa de la Asamblea Mixta Parlamentarios-Diputados provinciales, así como la ponencia elegida para dictaminar el Anteproyecto de Estatuto

S. B.

J. A. Pérez del Valle, es su autor

«Flash-Back», novela ganadora del premio «Enjambre»

En la noche del pasado martes, festividad de la patrona de la ciudad, fue hecho público el fallo del Premio de Novela Corta «Enjambre», que recayó en la novela «Flash-Back», de la que es autor Juan Antonio Pérez del Valle, un santanderino de 55 años que ya cuenta en su haber con varios premios de relevante categoría. El accésit, patrocinado por «Pub Chaplin», para autores naturales de Guadalajara o de residencia reconocida en la provincia, fue declarado desierto en base a que las dos obras presentadas a él, según el jurado, no se ajustaban a las bases de la convocatoria. Resultaron finalistas las novelas tituladas «Conversación informal», de Luis J. Sánchez (Málaga) y «El Sótano», de Mariano Sanz F. de Córdoba (Madrid).

El jurado calificador estaba formado por Antonio del Rey, Pedro Lahorascala, Santos Amestoy, Angel García Mendez, José Antonio Suárez de Puga y Miguel Lezcano Quiles. Optaron al premio un total de once novelas, de autores residentes en diversas provincias españolas.

La temática de la obra ganadora, según resumen de uno de los componentes del jurado, está basada en una rememoración del tiempo pasado a partir del presente, pudiendo ser considerada como una novela de tipo psicológico-social. Respecto a los aspectos formales, de la obra se dijo que, aunque no aportaba excesivas innovaciones formales, estaba escrita con un lenguaje sencillo pero denso y se apreciaba una correcta ensamblación de los personajes.

Según comentarios de uno de los miembros del jurado, el nivel de calidad del resto de las novelas optantes al premio, no ha sido excesivamente elevado, lo que facilitó la decisión de otorgar el premio a «Flash-Back».

El premio está dotado con una cantidad en metálico de cien mil pesetas y será cubierto por el Grupo «Enjambre» dado que el «mecenas» que ofreció el patrocinio económico de la convocatoria, cuya identidad ha permanecido anónima, finalmente no se hizo cargo del mismo. Las veinticinco mil pesetas del accésit no otorgado, pasarán a engrosar el premio del próximo año.

La novela premiada será publicada por el Grupo Literario alcarenño, dentro de su colección, y aparecerá a finales del presente mes con el número 7.

El acto de entrega del premio tendrá lugar el próximo sábado día 12, a las ocho de la tarde, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento de la ciudad, pudiendo asistir a él cuantas personas lo deseen.

J.O.



CAMIONERO MUERTO EN UN CHOQUE FRONTAL

Sobre las 4,15 de la madrugada del pasado día 7, a la altura del Km. 88,368 de la carretera Nacional II, término municipal de Gajanejos, se produjo un mortal accidente de circulación al invadir la parte izquierda de la calzada, un camión Barreiros que fue a estrellarse contra otro camión Dodge que marchaba en dirección contraria. Producto de la colisión, el conductor del primero, Pedro Lorente Solsona, de 26 años, resultó herido grave mientras que el del segundo, Bernardo Torralba Rueda, de 58 años, falleció pocos minutos después.

MUJER ACUCHILLADA POR SU MARIDO

En la mañana del pasado miércoles, en su domicilio, sito en la calle Cifuentes, de esta capital, fue agredida Salvadora Rojo Rojo, por su marido, Maximiliano Villalba Pedrino, peón de profesión.

La agresión se concretó en varias cuchilladas en el cuello y otras partes del cuerpo, así como varios golpes en la cabeza, con un objeto contundente.

El agresor se presentó en la Comisaría de Policía y la agredida pasó a la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social, en estado grave.

El matrimonio, de 44 y 41 años, tienen dos hijos de corta edad.

Alta calidad de los grupos participantes en la I Muestra de Teatro

(Viene de la primera página)

una sesión en el Coliseo Luengo.

De entrada hay que decir que la calidad de los grupos participantes —profesionales— ha sido reconocida por todos. En el Coliseo hemos asistido a representaciones magníficas, que cubrían distintos estilos de hacer y entender el teatro. Desde obras clásicas como «Juan de Mairena», «La Celestina» —que buen montaje el suyo— «La guarda silenciosa», de Cervantes, pasando por el teatro fabulista italiano del XVIII, maravillosamente llevado por Picaro Teatro, de Madrid, para terminar en formas más modernistas o de auténtica exhibición técnica como fue el caso del Teatro Globo.

Hay que hacer mención especial a este último grupo, que montó una obra espectacular y rabiosamente original para el gran público, a base de luces y efectos especiales. Fue, digamos, la recreación de la técnica en función del arte, y el público —que lamentablemente no llega-

La tormenta retrasó la salida

Guadalajara soportó hoy, alrededor de las seis de la tarde, una gran tromba de agua, acompañada de fuerte vendaval. Ello produjo un corte en el suministro de energía eléctrica a los talleres en que se confecciona este semanario, que provocó, a su vez, un evidente retraso en la salida, y que algunos puntos de venta no lo recibieran durante su jornada habitual de servicio.

ba a los dos tercios— se rompió las manos de aplaudir.

Ya que hablamos del público, tenemos que decir que las representaciones contaron con una asistencia discreta —sólo se llenó el teatro un día— y que las actuaciones al aire libre acrecentaron un distinto resultado, pareciéndonos algunas de ellas poco adecuadas en el intento de mantener una atención en un medio tan dispar como el que se concentra en la calle.

Los pasacalles y animaciones callejeras fueron generalmente simpáticos, desefadados y ligeros, teniendo una buena acogida del peatón que se encontraba con esos extraños cómicos que subidos en unos zancos, disfrazados de payasos, practicaban un teatro callejero absolutamente de improvisación.

En resumen, positivo balance de la I Muestra de Teatro de las Nacionalidades y Regiones (aunque al nombre no le encontramos demasiado sentido) y tan solo un pero: el presupuesto.

Tres millones son mucho dinero para un ayuntamiento pobre como el de Guadalajara, y para años sucesivos habría que hacer lo posible para aquilatar gastos e invertir el resto en una programación cultural continuada a cargo del municipio, que en estos momentos —lamentablemente— no existe.

LUXONIA

GAFAS GRADUADAS

por óptico especialista

PRECISION - RAPIDEZ

Generalísimo, 7 - GUADALAJARA

Transportes Santos

Servicio diario paquetería a domicilio, Guadalajara - Alcalá - Torrejón - San Fernando - Madrid y Barcelona, con representación en 106 puntos de la geografía española.

Guadalajara, polígono Balconillo, parcela, 35. Teléfonos 22 43 58, 22 43 62 y 22 21 50.

Barcelona, Avenida y carretera 136 - 140. Teléfonos: 3003211, 3003290 y 3099412.

El PSOE inicia la campaña contra la entrada de España en la OTAN

(Leopoldo Torres)

«Me gustaría que se pensase los riesgos que contrae Guadalajara, con tres centrales nucleares, en caso de conflicto bélico»

OTAN, ¿para qué?

¿Para que España se convierta en un objetivo inmediato en caso de guerra mundial?

¿Para que se instalen en nuestro territorio armas nucleares cuyo control no está garantizado?

¿Para que otros ejércitos utilicen nuestro territorio como campos de maniobras?

Estas tres preguntas forman parte de un folleto divulgativo titulado «50 preguntas sobre la OTAN», y que ha sido editado por el PSOE como base documental para su campaña contra la integración de España en la OTAN.

El sábado, la ejecutiva provincial socialista y el diputado por Guadalajara, Leopoldo Torres, ofrecieron una rueda de prensa en la cual se presentó dicha campaña.

Javier Solano, secretario provincial, comenzó explicando que ésta no era una campaña contra la OTAN, sino en oposición a la entrada de España en la referida alianza militar en base a tres razones fundamentales:

—Merma de la seguridad e independencia nacional.

—No es un tema prioritario, ya que con anterioridad se debería afrontar cuestiones como la neumonía tóxica, golpismo, terrorismo, paro, etc.

—El equilibrio de armamento mundial se iba a descompensar y ello tendría consecuencias graves (citando las presiones sobre Yugoslavia para que se integre a su vez en el Pacto de Varsovia).

Javier López, secretario de organización, se refirió a que es inevitable la instalación de armamento nuclear en España como consecuencia de nuestra integración en la OTAN, «a pesar de lo que declara el Gobierno», ya que una excepción con España constituiría un precedente para otros países de la Alianza que no desean la instalación en su territorio de los euromisiles.

Más adelante manifestó que se producirían graves trastornos sobre las relaciones con los países árabes y latinoamericanos, que se terminaría con la tradicional política de neutralidad que ha seguido España desde hace mucho tiempo, y que la OTAN complicaría la situación de Ceuta y Melilla al no cubrir sus necesidades en caso de conflicto bélico.

Por su parte, Leopoldo Torres habló de la posición socialista sobre la conveniencia de que esta decisión se tome por mayoría absoluta del parlamento y la correspondiente ley orgánica. También defendió la necesidad

de convocar un referéndum de carácter consultivo entre el pueblo español, y que el PSOE se había dirigido al Tribunal Constitucional en ese sentido. «No obstante —añadió— si el Tribunal se pronuncia por la mayoría simple acataremos esta decisión aunque de entrada anunciamos



El diputado socialista, Leopoldo Torres, ve amenazada a la provincia por motivos estratégicos.

nuestro propósito, en caso de llegar al Gobierno, de someter a referéndum la posible salida de España de la Alianza».

RENDIR HONORES AL PABELLON BRITANICO

El diputado socialista negó que para llevar a cabo la modernización del ejército español, fuera imprescindible formar parte de la OTAN, y criticó duramente la teoría que últimamente

circula sobre una soberanía com partida de Gibraltar. «Se puede dar el caso de que en Gibraltar, como base OTAN, nuestros soldados tengan que rendir honores al pabellón británico, y eso es impresentable».

Preguntado sobre si el éxito de la campaña socialista podría suponer un deterioro de UCD, y hasta el agravamiento de la crisis del partido del Gobierno y la convocatoria de elecciones anticipadas, Leopoldo Torres negó que el PSOE tuviese intención de desestabilizar UCD, ya que el «reforzamiento de este partido contribuye al reforzamiento de la democracia», pero esto no supone que los socialistas no intenten arrebatarles la mayoría parlamentaria.

A pesar de que no se ocultó las dificultades para que prosperen las tesis socialistas (aunque se recojan más de 500.000 firmas no obliga a la convocatoria de un referéndum al tratarse un tema de política exterior) el PSOE tiene esperanzas de que el éxito de la campaña haga reflexionar al Gobierno. «Es más, puntualizó Torres, en UCD hay gente con peso específico que piensa se deben aceptar los planteamientos socialistas sobre referéndum y Ley Orgánica».

Tras referirse a la utilización abusiva que el Gobierno había hecho del Consejo de Estado y la Junta de Jefes del Alto Estado Mayor (JUJEM) al solicitarlos una opinión con planteamientos incorrectos, Leopoldo Torres planteó la siguiente reflexión desde el punto de vista alcarreño: «Me gustaría que desde Guadalajara se pensase sobre los riesgos que contrae la provincia en caso de conflicto bélico, al tener en su territorio, como objetivo estratégico, tres centrales nucleares. Que los incrédulos tomen nota del bombardeo por parte israelí de la central nuclear de IRAK».

S. B.

Electrodomésticos L A G E
TELEVISORES COLOR

Tenemos almacén sobran

Para mercancías. ¿Les interesa? Llámenos. Transportes SANTOS
Teléfono 22 34 98

VIAJE COMODAMENTE

Taxi Mercedes

Aire acondicionado

JUAN LOPEZ SANCHEZ

C/. Cifuentes, 13 - 5.º B

Teléfonos 22 38 99 - 22 08 61

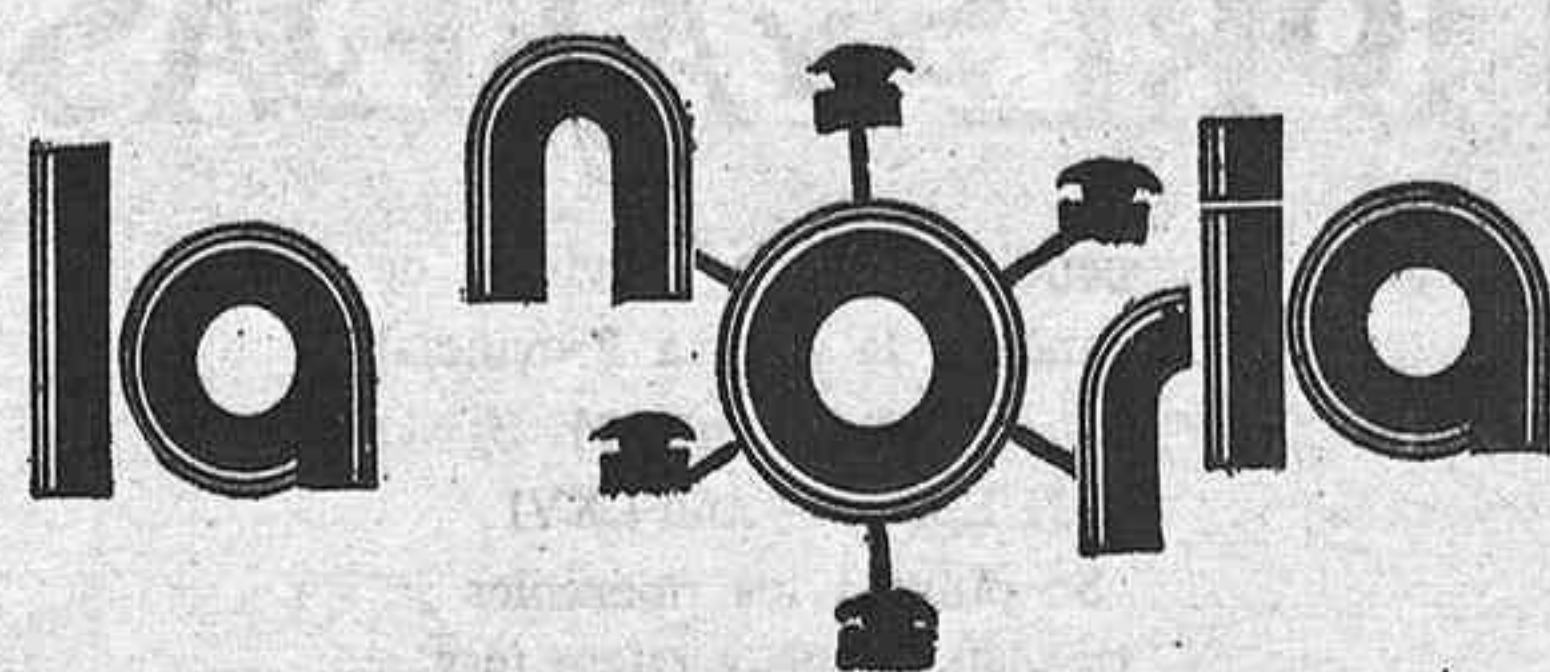
GUADALAJARA

CENTROPTICO CAREN

- OPTICO OPTOMETRISTA COLEGIADO.
- GABINETE DE GRADUACION EQUIPADO CON COMPUTADORA OPTICA.
- ADAPTACION DE LENTILLAS Y APARATOS PARA SORDOS.
- GAFAS GRADUADAS Y GAFAS DE SOL.

Sargento Provisional, 5 (junto a la Diputación) (R.P.C.N.O. N.º 139) GUADALAJARA

Teléfono 22 84 38



El mutis Ordóñez

Francisco Fernández Ordóñez, ex-ministro de Hacienda, ex-ministro de Justicia con el Rey; ex-director del INI con Franco, ha tirado la toalla de la dimisión en el ring del Gobierno, en el que venía ocupando un «rincón» importante.

La dimisión de Fernández Ordóñez ha merecido, está mereciendo y aún merecerá mucho comentario encontrado, porque, aunque era ministro —como sus compañeros— era algo más, y es que, hasta en esto de sentarse a una misma mesa, con idénticas atribuciones y responsabilidades, hay categorías, hay etiquetas y hay influencias.

En mi opinión, resultan perfectamente válidas y respetables las decisiones de cualquier persona, sobre todo ante el momento siempre difícil de dimitir. Por aquí, el señor Fernández Ordóñez resulta inatacable, porque, en fin de cuentas, ya es mayorcito y sabrá lo que ha hecho y lo que le convenía hacer.

Donde las cosas de la valoración de su conducta ya no están tan claras, es en el entrelíneas de su carta y sus explicaciones. Fernández Ordóñez —me parece a mí— es un político de fintas, de actuar en el presente guardando siempre la ropa del futuro, de programar el hoy pensando en el mañana, de montar las cosas de tal modo que la salpicadura, la implicación o la responsabilidad directa de la «obra», le coja siempre de lejos. Que la reforma fiscal sale bien, «qué gran ministro fue Ordóñez»; que sale mal, «Ah, si hubiera estado Ordóñez». Tener la idea, soltarla, ponerla en circulación y dejar a los de detrás los resultados de la puesta en marcha siempre es cómodo, estratégico y propiciante de futuro. Es una táctica que desgasta pero que no quema. Es un sistema de hacer política aprovechando el «tren», pero sin agotar del todo el «billete»; sin llegar a la última estación, al no va más, donde las gentes toman sus maletas, se dan la mano y se produce la definitiva despedida. Fernández Ordóñez —y aquí no deja de haber su mérito— ha sabido apearse siempre a la penúltima «estación» y ser protagonista, por entero, de la despedida, quedando en la primera posición por si hay que ponerse otra vez ante la «ventanilla».

¿Hay «tren», «ventanilla» y «billete» en el futuro político de Fernández Ordóñez? Si nos atenemos al contenido de sus explicaciones y su carta, hay que pensar que, al menos en su intención, sí; que Fernández Ordóñez no se ha ido definitivamente cansado; que no habla de retiradas de esas como para escribir las memorias, y que, en ningún momento, ha dicho que se va de la Política, que es la estación «madre» de la que parten todos los «trenes».

Otra cosa es saber qué formación «ferroviaria» es la que espera, y si aspira a «máquina» o se conforma con el oficio de «vagón». Para mí —y no me importa jugar a futurólogo— se van a dar estos supuestos:

1.º—Fernández Ordóñez va a seguir en el tren de la política.

2.º—Fernández Ordóñez quiere «billete» de más categoría

Fernández Ordóñez no se subirá al tren de la UCD, entre otras cosas, porque es posible que no salga ninguno con esta signatura, y, si lo hace, la composición y el pasaje pueden ser muy distintos.

Y una cosa a destacar en el relevo. Calvo Sotelo no se lo ha pensado mucho, ni parece haber rogado al dimisionario reconsideración a su postura. «¿Te vas? Adiós». El «remiendo» Pío Cabanillas parece como provisional y no convence plenamente. Le pasa a Pío lo que a esos ministros que sirven para todo, y de los que los suspicaces dicen que no valen para nada. El tiempo, no obstante, dirá su última palabra. Estrena parcela de poder y los allegados dicen que le gusta y que vale para ella. Tiempo al tiempo.

SALVADOR TOQUERO

BOLSA INMOBILIARIA

EL TEMA DE LA SEMANA

Jadraque y su urbanismo

A través de esta sección de «Flores y Abejas», semana tras semana nos comprometemos, por así decirlo, a informar a nuestros lectores y amigos de la situación urbanística de todos los pueblos de la provincia.

En este mes, y debido a sus muchas fiestas, deberían ser todos los pueblos protagonistas en cuanto al tema inmobiliario. De manera muy especial hablaremos hoy de Jadraque y su Urbanismo.

Ciudad aproximadamente de 160.000 metros cuadrados en su casco antiguo. Gracias al buen hacer del inolvidable ex-alcalde don ELADIO DE AGUSTIN, debemos reconocer que ha sobrepasado el 1.000.000 de metros cuadrados de suelo urbano y urbanizable, según Normas Subsidiarias aprobadas en Enero de 1978.

Debemos destacar, ¿por qué no? que durante su mandato de Alcalde realizó acciones tan importantes como ésta. Así puede citarse la adquisición de los terrenos dónde actualmente se está construyendo el parque, etc., etc.

En su casco antiguo, se autoriza tres plantas, incluida la comercial, y su arquitectura es la tradicional de la zona, bien conservada, sin observar deterioros que rompan con el entorno.

Como muy conservadores, han marcado y reservado una zona de protección del Castillo, con una superficie aproximada de 30.000 metros cuadrados. Es de lamentar, que, con su ampliación no haya industrias como Jadraque necesita. Por el contrario, las pocas que hay desaparecen, posiblemente debido a la mala o poca habilidad política de los responsables de la zona

JESUS VILLAVERDE

Coordinador:

Jesús Villaverde
Bermejo, Agente
titulado

VENTAS

Pisos

2 · 3 · 4 y 5 dormitorios — Calefacción, 2 y 3 baños.

Calles, Sigüenza, Toledo, División Azul, Reinoso, Alcalá de Henares, Molina de Aragón, Carrero Blanco, Manantiales, Cuesta Calderón. Consulte a: Exclusivas VILLAVERDE. Teléfono 22 68 94

Locales comerciales

Superficies desde 40 a 1.000 mts. Calles Constitución, Cuesta Calderón, Avda. Ejército, Alamián, etc. — Exclusivas VILLAVERDE. Teléfono 22 68 94

Chalets

3 y 4 dormitorios, 2 baños, etc. Alovera — Cogolludo — Horche Fontanar.

Naves

En venta o alquiler. Superficie 900 mts. — Carretera Nacional, 40 kilómetros de Guadalajara. Teléfono 22 68 94

Alquileres

Pisos de 3 y 4 dormitorios, vacíos y amueblados. Teléfono 22 68 94

COMPRA-VENTA

de maquinaria
Saboya — Teléfono 22 61 04

CAZA — PESCA — TROFEOS — CAMPING
AEROMODELISMO — INST. DEPORTIVAS



C/. Sigüenza, 16 - Teléfono 22 62 68 - GUADALAJARA

Talleres TOMAS DOMARCO

JARDINERIA
MOTORES — BOMBAS — RIEGO POR ASPERSION
MOTOSIERRAS — REPUESTOS Y ACCESORIOS
EN GENERAL

C/. Virgen del Amparo, 14 — Teléfono 22 18 92

Bazar Moreno

MUEBLES — ELECTRODOMESTICOS
VERDADERAS OPORTUNIDADES

C/. Doctor Fleming, 9 — Teléfono 22 00 96

CLINICA DENTAL

Dr. Luis E. Pimpinela Castellote

MEDICO DENTISTA

Consulta diaria, excepto sábados, de 4,30 a 8,30

Virgen del Amparo, 3 - 4.º D — Teléfono 23 00 82

GUADALAJARA



VIAJES CANTABRIA

(G. A. - T. 35)

AGENCIA DE VIAJES

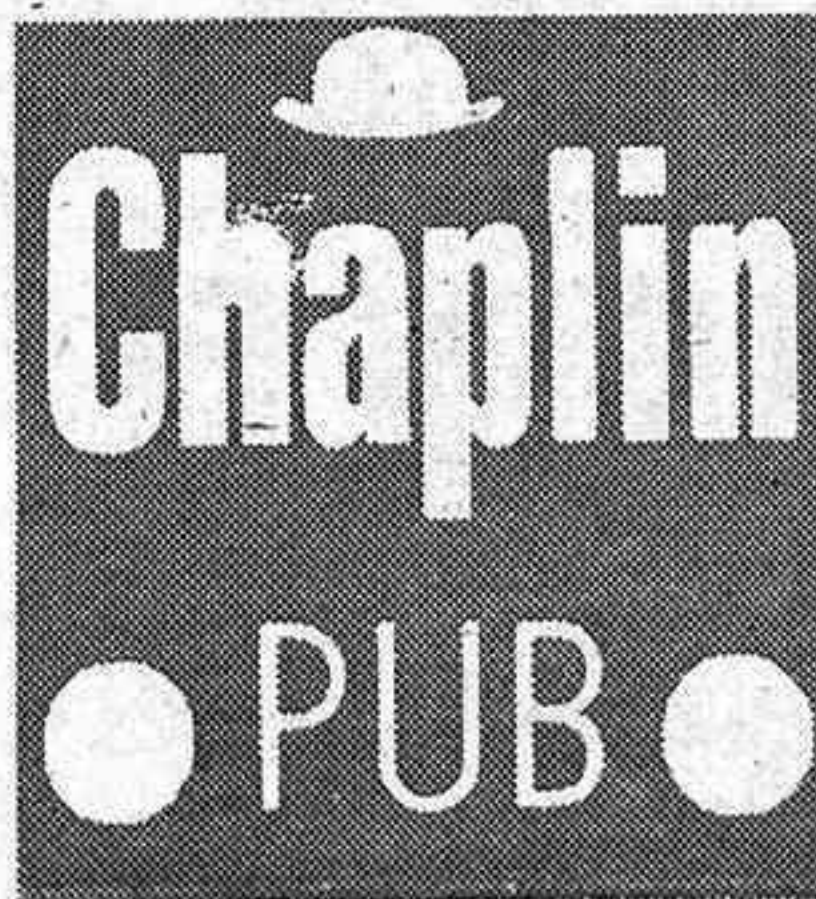
C/. Virgen del Amparo, 31-33 — Teléfono 22 40 91

GUADALAJARA

HIPER es...
más barato

« CALZADOS »

C/. Amparó, 36 — GUADALAJARA



La voz de los pueblos

Como todos nuestros lectores saben, en nuestro más antiguo periódico, decano provincial, encontrarán respuesta de cuantas preguntas formulen a nuestro consultorio LA VOZ DE LOS PUEBLOS, recordándoles una vez más que son completamente gratis.

Esta semana, daremos contestación a dos preguntas:

Una de ellas dice así: Tengo en subarriendo una vivienda en planta baja, y me gustaría dedicarla a negocio, ya que la situación es muy comercial. Quisiera saber si puedo hacerlo.

Respuesta: Rotundamente nó. El artículo 19 de la Ley de Arrendamientos Urbanos se lo prohíbe.

La otra es la siguiente: He comprado una vivienda por mediación de un señor que me presentaron. Después de no ser nada barata, me pide la cantidad de 100.000 pesetas por su intervención. ¿Tengo derecho a dárselas?

Respuesta 1) Normalmente es el vendedor el que paga, salvo que se se pacte lo contrario. En este caso se le debe advertir al comprador.

2) Usted debe comprobar si la persona que intervino tiene el título de Agente de la Propiedad Inmobiliaria y además que esté colegiado dentro de la provincia.

3) Si los dos requisitos anteriores usted comprueba que son ciertos está obligado a pagar los honorarios pactados; por el contrario, si no fuese así, está en su derecho y obligación por prestigio de la profesión denunciar tal caso, bien en el Juzgado de Guardia o en el propio Colegio. Así de fácil.

ANUNCIESE en el DECANO provincial

Publicidad para estas páginas:
Plaza Fernando Palanca, 1 - 1.º E
Teléfono 22 53 68

OCCASION

Pisos Cuesta Calderón
4 dormitorios, salón, parquet,
etc. 250.000 entrada. Resto 10
años. Teléfono 22 68 94

Local 150 metros cuadrados
Céntrico
Increible: 1.500.000 precio total
Teléfono 22 68 94

Piso C/. Amparo n.º 3
4 dormitorios, salón, 2 baños,
parquet, etc.
500.000 entrada. Resto 10 años.
Teléfono 22 68 94

KONI MUEBLES

Visite los super-mini precios
¡Sin competencia!
C/. Amparo, 3

CERVECERIA-BAR

LA CIGALA

ESPECIALIDAD Y VENTA
DE MARISCOS



C/. Cifuentes, 42
GUADALAJARA

CAFETERIA

Jovi

AIRE ACONDICIONADO

Plaza General Mola, 12
Teléfono 22 00 23

GUADALAJARA

EL VELERO

BAR - RESTAURANTE



Aire acondicionado
Plaza Capitán Boixareu
Rivera, 112
Tel. 22 00 15 - GUADALAJARA

¡Esta provincia!

MOLINA, CADA VEZ MAS LEJOS DE LA MANCHA

Comentaba en esta misma sección, la pasada semana, el grave riesgo de aislacionismo y hasta discriminación que puede encontrar nuestra provincia en la región Castilla-Mancha, debido, esencialmente, a su descomposición en el binomio territorio-población. Si cuentan los habitantes, y no las hectáreas —como parece ser quiere hacerse— nuestra situación va a resultar la más débil de entre las cinco. Y si somos los más flojos a la hora de decidir en los órganos de gobierno del ente, ya me dirán cuál va a ser nuestra posibilidad de defensa. Los únicos castellanos en la región, y los de representación más diezmada.

Bueno, pues a este problema, que no es manco, hay que sumarle la creciente insolidaridad de los pueblos con la decisión de sus políticos, que decidieron sin consulta en su momento, y asumieron un riesgo cuyas últimas consecuencias pueden ser muy graves.

Acabo de estar en Molina. He pasado allí unos días, disfrutando de la hospitalidad, la generosidad y la nobleza de los molineses. He hablado con gentes de toda ideología y situación. Puedo decir que, con abrumadora mayoría, los molineses se sienten cada día más lejos de la Mancha y, como consecuencia, del ente Castellano-Manchego. Y junto a ello, se muestran recelosos y desilusionados de sacar a flote algo de las añoradas peculiaridades, prometidas en el tiempo en que hacían falta los votos, pero calladas, disimuladas y olvidadas en el momento de la verdad, que es el de hacer el Estatuto.

¿Qué puede pasar, señores políticos molineses, si el nombre de Molina y cuanto significa se omiten en el Estatuto? ¿qué van a decir a su electorado? ¿cómo les van a explicar que no se han cumplido las promesas que les hicieron a ustedes?

Démosle tiempo al Estatuto, dejemos que salga definitivamente, y hablemos después. Que hablaremos. DRACO

Pisos - SUPERLUJO en General Mola

- 4 DORMITORIOS
- AMPLIO SALON
- COCINA AMUEBLADA
- 2 BAÑOS
- CUARTO ASEO
- PLAZA GARAJE
- MATERIALES PRIMERISIMA CALIDAD

Teléfono 22 68 94



Cristalería

BLASCO

ACRISTALAMIENTOS EN GENERAL

CUADROS Y VIDRIERAS

Cifuentes, 25 — Dr. Fleming, 4

Teléfono 22 69 65

GUADALAJARA

Bar-Restaurante



Minaya

AIRE ACONDICIONADO

Generalísimo, 23

Teléfono 21 22 53

GUADALAJARA

Talleres Guayabera

Aluminio

CERRAMIENTOS DE TERRAZAS

VENTANAS, CONTRAVENTANAS Y PUERTAS
C/. Río Henares, 16 (Estación) — Teléfono 21 21 71

GUADALAJARA

Gráficas

J. C. J., S. a.

Río Sorbe, 11 (Junto Estación)

Teléfonos 21 15 04 - 21 19 19 — GUADALAJARA

Saboya e hijos, S. A.

«CONOZCA UN SERVICIO»

MAQUINARIA AGRICOLA E INDUSTRIAL

TRANSPORTE GRUAS Y DESGUACES

Polígono Industrial Balconcillo

C/. Trafalgar, s/n. — Teléfono 22 61 04

GUADALAJARA



Asesoría Fiscal y Contable

C/. Virgen del Amparo, 3 — Teléfono 22 10 67

GUADALAJARA

Boutique

La Cigüeña

ROPA DE NIÑOS Y

PRE-MAMA



Avda. del Ejército, 11 • Teléfono 23 25 35

GUADALAJARA

DEPORTES

DEPORTES

Se crean ocasiones pero...

* NO HAY QUIEN META GOLES *

(0-0) El Ciempozuelos se llevó el primer positivo del «Pedro Escartín»

Y llegó el domingo, y se alzó el telón de la liga en el Pedro Escartín, y... ocurrió lo que temía que ocurrir, lo que se esperaba, lo que desde aquí habíamos dicho, y el Deportivo Guadalajara comenzó la temporada 1981-82, anotándose un negativo en su primer encuentro.

De todos es conocido el problema de falta de delantero que tiene el Deportivo, motivado con la marcha de Ayúcar, un tema en el que no quería volver a incidir ya que su marcha fue obra y gracia personal del anterior presidente, y su no sustitución por ningún hombre-gol, mientras que la línea de centro campistas se reforzaba una y otra vez con fichaje tras fichaje, como si ésta línea fuese la principal preocupación de los técnicos morados. Así debe ser en verdad, puesto que si no hay quien mueva el balón y organice el juego, mal va a llegar en condiciones de ser jugado a los hombres de vanguardia; pero, ahora se nos produce el caso contrario, nos sobra gente para el centro del campo, y, sin embargo, no hay quien juegue en punta.

No vamos a hacer memoria de los partidos pretemporada, pues una de sus funciones es la de conjuntar el equipo ideal, pero juzgando única y exclusivamente por el partido del pasado domingo, allí se puso de relieve el que el Deportivo Guadalajara es incapaz de marcar un solo gol, y menos cuando el conjunto contrario, en esta ocasión el Ciempozuelos, cuenta con un excelente guardameta y se cierra atrás, amontonando hombres delante de su portero, no dudando sus hombres en frenar, fuere como fuere, los tímidos avances morados.

De nada sirve el que el Deportivo tenga dos teóricos extremos, cuando en el eje de la vanguardia falta ese hombre-gol, y en honor de a la verdad, hay que decir que Fernando se defendió

C. D. GUADALAJARA, 0
C. D. CIEMPOZUELOS, 0

Campo Pedro Escartín: Primer encuentro de la temporada, floja entrada, tarde calurosa y césped como es habitual en perfectas condiciones.

ALINEACIONES

C. D. Guadalajara: Aguiar (2); Recuero (2), Romo (2), Salagre (2), Cabanillas (2); Mozas (1), Galván (2); Javi (1); Linares (0) Fernando (1), Marianín (1).

C. D. Ciempozuelos: Abel; Coloscou, Palacios, Sánchez, Díaz; Ricardo, Rosi, Pedro Díaz; Francisco, Estrada, Serrano Yusta.

SUSTITUCIONES: En el equipo local a los 21 minutos de la primera mitad, Fernando dejó su puesto a García Ruiz (0) y en el 37 de este mismo período Javi a Urbano (1). Por los visitantes, Sito reemplazó a Rosi en el descanso y Vázquez a Francisco en el minuto 73.

ARBITRO: Sr. Giraldo de Frutos. Bien quizá sus únicos errores fueron señalar el final del primer tiempo un minuto antes de los 45 reglamentarios, y dejar sin sancionar un derribo de Linares en el minuto 89 de partido. Mostró tarjetas amarillas a Rosi por juego peligroso y Francisco por desplazamiento de balón.

puerta del equipo visitante con balón largo a su delantera que Sito recoge y dispara cruzado.

Por contra, en esta segunda mitad, el Deportivo volvió a acusar esta falta de efectividad, incrementada con la pérdida de dominio en la parcela central, a pesar de la entrada de Urbano por Javi, en los minutos finales de la primera, y tan sólo encuentro en mi bloc de notas, dos ocasiones para el bando morado: la primera a los seis minutos de juego, en el saque de una falta por mediación de Salagre, que se estrella en la parte superior de la escuadra, y la segunda en los minutos finales del encuentro, en jugada de Mozas por la banda derecha que mete el balón en profundidad sobre el primer palo para Linares, pero una vez más es Abel quien neutraliza esta oportunidad, salvando la situación cuando Galván se prestaba al remate.

Y así se llegó al término de los primeros 89 minutos de la temporada 1981-82; 89 minutos en los que el público, demasiado impaciente, comenzó pronto a chillar y protestar, a veces airadamente al entrenador morado, cuando Montero trabaja con lo que tiene, porque ¿qué más quisiera Montero que contar de nuevo con Ayúcar?, pero los dineros mandan.

ANGEL ASENSIO

en esta demarcación bastante mejor que lo hiciera Linares, cuando el joven jugador sub-20 recientemente fichado dejó su puesto a García Ruiz, porque Linares, si bien puede defenderse acertadamente por la banda, naufraga en el centro del ataque, y así ¿quién mete el gol?

La prueba de todo cuanto digo, son las ocasiones de que dispuso el Deportivo en los 90 minutos de juego, fruto en su mayoría de jugadas individuales lanzamiento de faltas, saques de esquina, pero casi nunca, como consecuencia de acciones colectivas de la delantera, y ahí van para muestra, unas cuantas que se produjeron en la primera mitad, porque la verdad es que el Deportivo dispuso durante los primeros 45 minutos de buenas consecuencia de acciones colectivas de Abel, debajo de los palos del Ciempozuelos neutralizó estas oportunidades, con intervenciones de gran altura: minuto 15, falta que saca Cabanillas y gran parada de Abel; minuto 29, contraataque del Deportivo con disparo final de Galván de volea, a media altura y junto al poste, que Abel detiene; minuto 31, balón

colgado desde la banda derecha por Romo que Abel desvía de puños a córner...

Y mientras el Deportivo dominaba la parcela central e intentaba profundizar en la defensa contraria, el Ciempozuelos, muy conservador, se limitaba a aguantar el chaparrón que le venía encima, y, de vez en cuando, y muy espaciadamente, se estira-



GALVAN rinde más en el centro del campo, pero la falta de un ariete le hace ocupar posiciones más adelantadas.

ba intentando ganar espacio y acercarse a la portería de Aguiar. Y así en el minuto 15 de esta primera mitad, Aguiar realiza una gran intervención, deteniendo el disparo de Serrano Yusta, en un rápido contragolpe visitante en el que tras hacer la pared con Francisco, se planta solo ante el portero alcarreño.

Si el balance de la primera mitad había sido convincente en cuanto a dominio del Deportivo pero decepcionante por lo que respecta a la efectividad de cara al marco contrario, el de la segunda perdió enteros, ya que guiados por el ansia de conse-

guir el gol, los defensores abandonan sus puestos, sumándose al ataque, lo que daba ocasión a que el Ciempozuelos, jugando hábilmente al contragolpe, se plantara en varias ocasiones delante de Aguiar, y así en el minuto 14, Romo a puerta vacía, mete el pie salvando el peligro. En este mismo minuto Pedro Díaz cabecea inexplicablemente fuera un centro desde el lado contrario de Sito; en el 32 Aguiar tiene que salir al punto de penalty para cortar el avance de Vázquez, en un rápido contraataque; y de nuevo es Aguiar el que en el 42 desvía a córner un disparo de Sito en un saque de

(2-1) El Horche venció al Guadalajara en partido amistoso

Ayer martes, en Horche, se enfrentaron, en partido amistoso, el titular de esta localidad y el Guadalajara.

El primer tiempo transcurrió con mayor presión deportivista, pero sin goles.

En la segunda mitad, el equipo local fue más incisivo y consiguió dos goles, en los minutos 15 y 18, por mediación de Quique y Alvaro.

El Guadalajara acertaba distancias en el minuto 28, por medio de Cabanillas, en una reac-

ción tardía.

Jugaron por el Guadalajara: Ignacio; Recuero, Cabanillas, Mariano, Salagre (Julián); Romo (Alvaro), Fernando (Cabrera), Mozas, Galván (Linares); García Ruiz (Urbano) y Senet (Marianín).

Horche: Javi (Manín); Genaro, Casvajero (Riendas), De Luz, Gonzalo; Camino (Parejo), Jesús (Angel), Ortiz, Rober, Juli (Fuertes) y Alvaro.

AUTOMOVILES OCASION

- TODAS MARCAS Y MODELOS
- REVISADOS TALLERES PROPIOS
- MINIMA ENTRADA, MAXIMAS FACILIDADES
- VISITE NUESTRA EXPOSICION EN

División Azul, 9 - 11 - Teléfono 22 00 29

Talleres Pedroviejo
GUADALAJARA

LA Previsión Española

SEGUROS GENERALES

Condesa Vega del Pozo, 4 - 3.º B Teléfono 22 05 29
GUADALAJARA

Mañana, reunión del Patronato Deportivo

Se discutirá el tema de revisión de tarifas

Para las ocho y media de la tarde de mañana jueves, ha sido convocada la Junta Rectora del Patronato Deportivo Municipal de Guadalajara, en la que entre otros puntos, se debatirán las tarifas de utilización del Pabellón Polideportivo.

Como recordarán nuestros lectores, en la última reunión de esta Junta Rectora celebrada antes de las vacaciones, se creó una comisión encargada de la Revisión de las tarifas del pabellón polideportivo, y una vez realizado este estudio, se somete a la Junta Rectora para su aprobación.

Según ha podido conocer FLORES Y ABEJAS, en el mencionado proyecto se contemplan distintas tarifas, en función de los servicios del pabellón que se

utilicen; así, partiendo de un precio por utilización de la instalación, éste se va incrementando por vestuarios, agua caliente, número de focos, calefacción, etc., fijándose en las mismas una reducción de un 20 por 100, cuando se trata de competiciones juveniles o de equipos federados.

Otros puntos a tratar en esta reunión, son la aprobación de las normas de utilización del pabellón polideportivo, la revisión del contrato del Director-Gerente del Patronato, contrato que inicialmente era por seis meses, y que finalizado este periodo se propone sea por un año, y el acuerdo sobre la explotación del bar del pabellón polideportivo, que quedó pendiente de adjudicación en reuniones anteriores

Futbol-sala

Bases para la temporada 81-82

Por el Comité organizador del futbol sala, se han hecho públicas las bases por las que se ha de regir la admisión de equipos para el III Trofeo Futbol-Sala, temporada 1981-82.

El plazo de inscripción de los equipos participantes, finalizará el próximo día 15, debiendo formalizarse ésta en la Delegación Provincial de Futbol —Francisco Cuesta, 2 6.º A—, de 4 a 7 de la tarde.

Cada equipo podrá presentar un máximo de 14 licencias, pudiendo fichar, en el transcurso de la competición un jugador más, hasta cuatro jornadas antes de finalizar el torneo.

Por lo que respecta a las edades de los jugadores, podrán intervenir los nacidos antes de 1960 a excepción de un jugador por equipo que podrá haber nacido en los años 1961 o 1962.

(2-1) El Horche se adjudicó su trofeo al vencer al Anchuelo

Aunque por este apretado resultado, el Horche se adjudicó

Primer curso de natación en Almoguera

Organizado por el Centro de Promoción y Práctica Deportiva, y correspondiente al convenio firmado el pasado año entre el Consejo Superior de Deportes y el mencionado Centro de Promoción Deportiva, adscrito a la Diputación Provincial, se viene celebrando en Almoguera un curso de iniciación a la natación, en el que están tomando parte más de 40 niños, los cuales están recibiendo sus enseñanzas en la recientemente construida piscina municipal, la cual ha sido cedida a tal fin por el Ayuntamiento de esta localidad.

su propio trofeo de fiestas, al vencer en la final al Anchuelo, que le puso las cosas difíciles, sobre todo por la falta de puntería de la delantera local ante la puerta adversaria.

Los locales marcaron sus goles en los minutos 2 de la primera parte, obra de Alvaro, y en el 42 de la segunda, por mediación de Rober, cuando los visitantes habían conseguido el empate, en el minuto 27 de esta mitad.

Javi, meta local sería proclamado el mejor jugador del torneo.

Jugaron por el Anchuelo: Martín; Raúl, Santiago, Justo, Rafa; Emilio, Justo Benito, Mariano; Juan Cortés, Tasito y Juanito.

Horche: Javi; Riendas, Cascajero, Genaro, Causa; Ortiz, Jesús, Camino; Isi, Alvaro y Rober

Vino BOJURO

FUERTE Y BUEN PALADAR

CAZA

Subasta de caza perdiz en término de Robledillo de Mohernando por seis temporadas a 500.000 pesetas la temporada. Presentación de plicas hasta el 15 de septiembre, inclusive.

En el campeonato de España de moto-cross celebrado en Yunquera

Barragán más cerca del título

Con el campeonato de España super de 500 cc. y la prueba internacional de Sidecarcross, el circuito de Yunquera de Henares alcanzó su mayoría de edad y reconocimiento federativo para que el año próximo pueda dar cabida a una prueba puntuable para el Campeonato del Mundo.

Con su victoria el pasado domingo en Yunquera, en la penúltima prueba puntuable para el Campeonato de España de moto-cross de 500 cc., el madrileño Juan José Barragán ha dado un paso de gigante en su marcha hacia el título de Campeón, al incrementar sustancialmente la diferencia de puntos con relación al segundo clasificado del Campeonato, el catalán Jorge Elías, y cuando tan sólo falta una prueba a disputar el mes próximo en Cullera.

Estos dos pilotos, Juan José Barragán y Jorge Elías, fueron los que animaron la prueba celebrada en Yunquera, ya que en la primera manga, mantuvieron un codo a codo que se decantó del lado del madrileño, para ser el catalán el protagonista de la segunda, por un inoportuno pinchazo que le privó de la victoria, y quién sabe si también del Campeonato.

Doce pilotos tomaron la salida en la primera manga, situándose ya en la primera vuelta Barragán en cabeza, seguido a muy corta distancia por Elías, mientras que el todavía campeón Antonio Arcarons, con problemas en su máquina se situaba en un discreto octavo lugar. A partir de la primera vuelta, Juanjo Barragán y Jorge Elías, mantienen un duro codo a codo por la primera plaza, que va decantándose poco a poco del lado del madrileño el cual vuelta a vuelta va incrementando la diferencia sobre Elías, para, a partir de la media hora de carrera, aflojar el ritmo, manteniendo esta diferencia hasta el banderazo final. En segunda posición entró Jorge Elías seguido de Alberto Ribó, mientras que Antonio Arcarons lograba recuperar posiciones entrando en sexta posición.

En la segunda manga, la desgracia privó a Jorge Elías de la que podía haber sido su revancha. De salida se sitúa en la primera posición de la prueba, seguido de Antonio Arcarons y Carlos Mas, mientras que Juan José Barragán, con una mala salida marcha en séptima posición, posiciones que se mantendrán hasta la vuelta número 6, en que Elías pinchó en la rueda trasera y comenzó a perder posiciones, siendo rebasado a la vuelta siguiente por Arcarons y posteriormente por todos los participantes, hasta finalizar el séptimo. Por lo que respecta a Barragán, y con la victoria al al-

cance de la mano, fue rodando muy tranquilo, sin arriesgar entrando en cuarta posición detrás de Arcarons, Mendoza y Mas.

En la clasificación final, victoria de Juan José Barragán, seguido de Antonio Arcarons y Carlos Mas.

Clasificación Primera manga: 1, Juan José Barragán; 2, Jorge Elías; 3, Alberto Ribó; 4, Carlos Mas; 5, Carlos Tertre; 6, Antonio Arcarons; 7, José Luis Mendoza; 8, Domingo Zabala; 9, Enrique del Rey; 10, Manuel Martínez; retirados Félix Millet y Adolfo Cimarras.

Clasificación segunda manga: 1, Antonio Arcarons; 2, José Luis Mendoza; 3, Carlos Mas; 4, Juan José Barragán; 5, Domingo Zabala; 6, Carlos Tertre; 7, Jorge Elías; 8, Alberto Ribó; 9, Enrique del Rey; 10, Manuel Martínez; retirados, Adolfo Comorras y Félix Millet.

Clasificación final: 1, Juan José Barragán; 2, Antonio Arcarons; 3, Carlos Mas; 4, José Luis Mendoza; 5, Jorge Elías; 6, Carlos Tertre; 7, Domingo Zabala.

PRUEBA DE SIDECAR INTERNACIONAL

Ocho sidecaristas, de Francia y Bélgica tomaron parte en la prueba internacional de sidecar-cross de 1.000 cc. que completó la jornada dominical en Yunquera de

Henares, y que sirvió de puesta a punto de la organización del Club Moto Cross Yunquera, de cara a la celebración dentro de un año, de una prueba de estas mismas características puntuable para el Campeonato del Mundo, Trofeo «Diputación Provincial», y no «Ayuntamiento de Yunquera», como erróneamente informamos la pasada semana. De estos, victoria de punta a cabo de la pareja belga Sagaert-Sagaert, los cuales no encontraron en ningún momento ninguna dificultad para alzarse con el triunfo, con una perfecta conducción y un mepor apoyo del paquete. Como prueba de esto baste decir que a lo largo de las dos mangas en que se corrió la prueba, fueron incrementando constantemente su diferencia con relación a sus más inmediatos perseguidores, la pareja de la misma nacionalidad formada por Wille y Van Renterseheim.

En resumen, una magnífica jornada de moto-cross en Yunquera de Henares, bajo una perfecta organización del Moto Club de esta localidad, a la que el público respondió masivamente, y que tuvo su epílogo en la entrega de Trofeos que se celebró en la Discoteca Alcázar, y en la que, además de los directivos del Club organizador, hicieron entrega de los mismos, el diputado de zona, José Luis Gutiérrez, del correspondiente a la Diputación Provincial, y el Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Yunquera en funciones de Alcalde, Manuel Abad, del otorgado por este Ayuntamiento.

A. A.

Baloncesto

El Azudense Jr. se llevó el Trofeo de la Antigua

Por el apretadísimo tanteo de 65-66, el Azudense Jr. se adjudicó el Trofeo donado por el Ayuntamiento con motivo de las fiestas de la Antigua, en el partido que disputó ayer martes, a su eterno rival el Caja Provincial.

Parecía que en esta ocasión los verdillos tenían más posibilidades de alzarse con la victoria,

contaban con menos bajas, superaban con creces a sus rivales en altura y fueron por delante durante buena fase del encuentro, pero al final la experiencia y calidad de los azudenses, principalmente Jesús de la Rúa y Jacinto de la Cal hizo que una vez más los junior del Caja Provincial se quedaran con la miel del triunfo en los labios.

El día 18, Gala Benéfica de la Cruz Roja

El próximo día 18, en el Restaurante «Las Galeras», y a las 9,30 de la noche, tendrá lugar la tradicional cena a beneficio de Cruz Roja Española, para la cual se han puesto a la venta tarjetas al precio de 1.600 pesetas por persona. La Caja de Ahorro Provincial colaborará con la aportación de una cantidad próxima a las 150.000 pesetas, en concepto de sufragio de los gastos que la misma origine.

Las tarjetas figuran numeradas y, mediante ellas, se sorteará discrecionalmente un viaje para dos personas donado por el Restaurante «Las Galeras», entre los asistentes.

En el transcurso de la cena

se sortearán diversos premios, entre los que destaca otro viaje para dos personas donado por Viajes «Antra». Una televisión en color, regalo de «Muebles Rico», será también rifada entre los asistentes. Igualmente se sorteará un anillo de brillantes donado por Joyería «Gusán», entre otros obsequios.

Tras la cena se celebrará un baile amenizado por el grupo alcarreño «Azimut». Se contará también con la actuación de un conocido pianista para completar esta fiesta benéfica que por los fines a que va a ser destinada, merece la colaboración y el apoyo de todos.

GUSAN

JOYERIA - PLATERIA

ARTICULOS DE REGALO

Generalísimo Franco, 22

Teléfono 22 61 65

GUADALAJARA



Calendario de Tercera Regional Preferente (Grupo VII)

- 13 septiembre - 31 enero
Pastrana - Algente
Virgen Esperanza - El Toboso
Camarma - Mondéjar
Yunquera - San Martín
Sigüenza - Villatobas
- 20 septiembre - 7 febrero
Alovera - Pastrana
Mondéjar - Virgen Esperanza
Villatobas - Yunquera
Sp. Quintanar - Sigüenza
- 27 septiembre - 14 febrero
Santa Cruz - Alovera
Pastrana - El Toboso
Henares - Mondéjar
Virgen Esperanza - San Martín
Yunquera - Sp. Quintanar
Descansa: Sigüenza
- 4 octubre - 21 febrero
Alovera - Almoradiel
Mondéjar - Pastrana
Villatobas - Virgen Esperanza
Sigüenza - Yunquera
- 11 octubre - 28 febrero
Aranjuez Prom. - Alovera
Santa Cruz - Mondéjar
Pastrana - San Martín
Virgen Esperanza - Sp. Quintanar
Camarma - Sigüenza
Descansa: Yunquera
- 18 octubre - 7 marzo
Alovera - Virgen Soledad
Mondéjar - Almoradiel
Villatobas - Pastrana
Sigüenza - Virgen Esperanza
Yunquera - amarma
- 25 octubre - 14 marzo
Algete - Alovera
Aranjuez Prom. - Mondéjar
Pastrana - Sp. Quintanar
Henares - Sigüenza
Virgen Esperanza - Yunquera
- 1 noviembre - 21 marzo
Mondéjar - Virgen Soledad
Sigüenza - Pastrana
Yunquera - Henares
Camarma - Virgen Esperanza
Descansa: Alovera
- 8 noviembre - 28 marzo
Algete - Mondéjar
Santa Cruz - Sigüenza
Pastrana - Yunquera
Henares - Camarma
Descansa: Virgen Esperanza

- 15 noviembre - 4 abril
Mondéjar - Alovera
Sigüenza - Almoradiel
Yunquera - Santa Cruz
Camarma - Pastrana
Virgen Esperanza - Henares
- 22 noviembre - 18 abril
El Toboso - Mondéjar
Alovera - San Martín
Aranjuez Prom. - Sigüenza
Almoradiel - Yunquera
Pastrana - Virgen Esperanza
- 29 noviembre - 25 abril
Villatobas - Alovera
Sigüenza - Virgen Soledad
Yunquera - Aranjuez Prom.
Virgen Esperanza - Santa Cruz
Henares - Pastrana
Descansa: Mondéjar
- 6 diciembre - 2 mayo
Mondéjar - San Martín
Alovera - Sp. Quintanar
Algete - Sigüenza
Virgen Soledad - Yunquera
Almoradiel - Virgen Esperanza
Descansa: Pastrana
- 13 diciembre - 9 mayo
Villatobas - Mondéjar
Sigüenza - Alovera
Yunquera - Algete
Virgen Esperanza - Aranjuez Pr.
Pastrana - Santa Cruz
- 20 diciembre - 16 mayo
Mondéjar - Sp. Quintanar
El Toboso - Sigüenza
Alovera - Yunquera
V. Soledad Virgen Esperanza
Almoradiel - Pastrana
- 10 enero - 23 mayo
Sigüenza - Mondéjar
Yunquera - El Toboso
Camarma - Alovera
Virgen Esperanza - Algete
Pastrana - Aranjuez Prom.
- 17 enero - 30 mayo
San Martín - Sigüenza
Mondéjar - Yunquera
Alovera - Virgen Esperanza
Virgen Soledad - Pastrana

Los partidos de la segunda vuelta se celebrarán en las fechas y campos de los clubs citados en segundo lugar.

Segunda Regional

- 13 septiembre - 31 enero
Arévalo - Horche
Marchamalo - R. P. Avila
Hogar Alcarreño - Cebrereña
- 20 septiembre - 7 febrero
Horche - Las Navas
Cebrereña - Marchamalo
El Alamo - Hogar Alcarreño
- 27 septiembre - 14 febrero
Alcalá Promesas - Horche
Marchamalo - El Alamo
Hogar Alcarreño - Arenas
- 4 octubre - 21 febrero
Horche At. Candeleda
Arenas Marchamalo
El Escorial - Hogar Alcarreño
- 11 octubre - 28 febrero
Horche Galapagar
Marchamalo - El Escorial
Hogar Alcarreño - Torrejón Pr.
- 18 octubre - 7 marzo
La Granja - Sorche
Torrejón Prom. - Marchamalo
At. Velilla - Hogar Alcarreño
- 25 octubre - 14 marzo
Horche - R. P. Avila
Marchamalo - At. Velilla
At. Candeleda - Hogar Alcarreño
- 1 noviembre - 21 marzo
Cebrereña - Horche
Hogar Alcarreño - Marchamalo
- 8 noviembre - 28 marzo
Horche - El Alamo
Diamante - Hogar Alcarreño
At. Candeleda - Marchamalo
- 15 noviembre - 4 abril
Arenas - Horche
Hogar Alcarreño - Sp. Adrada
Marchamalo - Diamante
- 22 noviembre - 18 abril
Horche - El Escorial
Arévalo - Hogar Alcarreño
Sp. Adrada - Marchamalo
- 29 noviembre - 25 abril
Torrejón Prom. Horche
Hogar Alcarreño - Las Navas
Marchamalo Arévalo
- 6 diciembre - 2 mayo
Horche At. Velilla
Alcalá Prom. Hogar Alcarreño
Las Navas - Marchamalo
- 13 diciembre - 9 mayo
Hogar Alcarreño - Horche
Marchamalo Las Navas
- 20 diciembre 16 mayo
Galapagar - Hogar Alcarreño
Horche Marchamalo
- 10 enero - 23 mayo
Hogar Alcarreño - La Granja
Marchamalo Galapagar
Diamante - Horche
- 17 enero 3-0 mayo
R. P. Avila - Hogar Alcarreño
La Granja - Marchamalo
Horche - Sp. Adrada

★ Resultados y clasificaciones ★

FUTBOL - III DIVISION

RESULTADOS PROXIMA JORNADA

Alcobendas, 1; Aranjuez, 1	Aranjuez - Parla
Valdepeñas, 2; Manchego, 0	Manchego - Alcobendas
San Fernando, 2; Carabanchel, 3	Carabanchel - Valdepeñas
Móstoles, 1; Conquense, 0	Conquense - San Fernando
Moscardó, 0; Avila, 6	Real Avila - Móstoles
Guadalajara, 0; Ciempozuelo, 0	Ciempozuelos - Moscardó
Daimiel, 0; Pegaso, 0	Pegaso - Guadalajara
Pinto, 1; Real Madrid, 0	Real Madrid - Daimiel
Talavera, 1; Leganés, 1	Leganés - At. Pinto
Parla, 2; Alcorcón, 0	Alcorcón - Talavera

CLASIFICACION							
	J	G	E	P	F	C	Ptos
Avila	1	1	0	0	6	0	2+ 2
Parla	1	1	0	0	2	0	2
Valdepeñas	1	1	0	0	2	0	2
At. Pinto	1	1	0	0	1	0	2
Móstoles	1	1	0	0	1	0	2
Carabanchel	1	1	0	0	3	2	2+ 2
Alcobendas	1	0	1	0	1	1	1- 1
Aranjuez	1	0	1	0	1	1	1+ 1
Leganés	1	0	1	1	1	1	1+ 1
Talavera	1	0	1	0	1	1	1- 1
Ciempozuelos... ..	1	0	1	0	0	0	1+ 1
Daimiel	1	0	1	0	0	0	1- 1
GUADALAJARA	1	0	1	0	0	0	1- 1
Pegaso	1	0	1	0	0	0	1+ 1
San Fernando	1	0	0	1	2	3	0- 2
Conquense.	1	0	0	1	0	1	0
Real Madrid	1	0	0	1	0	1	0
Alcorcón	1	0	0	1	0	2	0
Manchego..	1	0	0	1	0	2	0
Moscardó... ..	1	0	0	1	0	6	0- 2

PRIMERA REGIONAL ORDINARIA

PROXIMA JORNADA
Pozuelo - Azuqueca

(2-2) Alovera y Azuqueca empataron en un amistoso

El pasado domingo, en el campo de deportes de Alovera, se disputó un encuentro amistoso de pretemporada entre el equipo de la localidad y el de la vecina, Azuqueca. El resultado final fue el de empate a dos tantos, llegándose al descanso con ventaja del Azuqueca de dos tantos a cero.

SEGUNDA REGIONAL

PROXIMA JORNADA
Arévalo - Horche
Marchamalo - R. P. Avila
Hogar Alcarreño - Cebrereña

Durante todo el partido dominó netamente el equipo visitante, disponiendo de numerosas oportunidades de gol que no fructificaron más que en dos ocasiones, con tantos de Carmona y Risco, respectivamente.

TERCERA REGIONAL PREFERENTE

PROXIMA JORNADA
Pastrana - Algete
Henares - Alovera
Virgen Esperanza - El Toboso
Camarma - Mondéjar
Yunquera - San Martín
Sigüenza - Villatobas

El Alovera notó la ausencia de varios titulares, por diferentes circunstancias, haciendo un futbol bastante defensivo si bien contraatacaba con relativa facilidad.

TERCERA REGIONAL ORDINARIA

PROXIMA JORNADA
Usanos - Cifontino
Tórtola - Chiloeches
Torrejón Rey - At. Almonacid
Cabanillas - Jadraque
Medranda - Fontanar
Albalate - Almoguera
El Casar - Humanes
Cultural - Trillo
Brihuega - Málaga del Fresno

Los goles del Alovera fueron marcados en los minutos finales del encuentro y sus realizadores fueron Quini y Gonzalo, este último lo consiguió al transformar un penalty.

LEA FLORES Y ABEJAS

Fútbol

Torneo Juvenil en Alovera

Durante el próximo fin de semana, en el campo de futbol de El Tomillar, de Alovera, se disputará un torneo cuadrangular juvenil entre los equipos del Marchamalo, C. D. Guadalajara, Azuqueca y Alovera. El sábado, día 12, a las cuatro de la tarde, se enfrentarán

el C. D. Guadalajara y el Azuqueca, tras este encuentro, disputarán otro los equipos de Alovera y Marchamalo. La final se disputará el domingo por la tarde, sin que, al parecer, vaya a disputarse encuentro para dirimir el tercer y cuarto puesto.

Es una atención de

CAJA PROVINCIAL DE GUADALAJARA

de ahorro

..la nuestra

Cuarto a espadas

La huelga del fútbol

La AFE (Asociación de Futbolistas Españoles) ya ha conseguido dejarnos a los españoles sin jornada oficial de Liga. El hecho, que tenía corto y no inmediato antecedente, ha merecido, por lo menos, tanto comentario como la dimisión de Fernández Ordóñez o la prevista entrada de España en la OTAN. Y es que el fútbol, con la televisión y las quinielas, constituye un fenómeno social de amplio espectro, generador de muchos millones de pesetas, hasta el extremo de convertirse, con la Seguridad Social, los Transportes o el consumo de carburantes, en una de las actividades nacionales alrededor de las cuales danzan más millones.

De la huelga, para mí, se derivan aspectos muy diversos que, con absoluto respeto a quienes piensan lo contrario, quiero destacar.

1.º—Llevan razón los jugadores en aquello del planteamiento de la huelga, en cuanto afecta a la falta de pago de sus nóminas, por parte de algunos clubs, y la obligación —anticonstitucional— de la norma Sub-20.

2.º—No la llevan en exigir tantos por cientos de lo recaudado por los clubs en orden a derechos de retransmisión televisiva o publicidad en el campo o en las prendas. Los clubs les pagan por concepto de fichaje, sueldo y primas y no tienen obligación a darles nada más. Es muy bonito embolsarse millones y millones cada temporada, «poner el cazo» al final de mes y no preocuparse si las directivas tienen o no dificultades a la hora de pagar. Si la televisión o la publicidad constituyen un ingreso para los clubs, una y otra cosa, que sepamos, se emplean en hacer frente a los gastos generales, en los que la partida jugadores debe ocupar un altísimo porcentaje. Si además de pagarles —y bien— los clubs tienen que compartir con ellos las distintas fuentes de ingresos, ya me dirán —y ya lo explicarán los jugadores— de dónde van a sacar aquéllos el efectivo monetario con los cuales cumplir sus compromisos.

3.º—Resulta lamentable, e injusto, que equipos que han cumplido sus compromisos de pago con sus jugadores y que no son directamente responsables de la norma Sub-20, se vean afectados por la huelga y perjudicados en sus intereses, porque la celebración de esta jornada perdida —que habrá de recuperarse como sea— acaso se celebre en fecha y condiciones que produzcan una menor recaudación.

4.º—Los clubs, al igual que han hecho los jugadores, exigiendo al máximo en lo que estiman sus derechos, están ahora en perfectas condiciones de exigir a éstos el mayor rendimiento y la mayor vergüenza deportiva. A los jugadores se les paga para que rindan en el terreno de juego y los jugadores cobran porque rinden. Si no se da ese supuesto de adecuado rendimiento, el cobro es injusto y el pago excesivo y los clubs deben tener acción —y utilizarla— contra el «desganado» de turno, el apático,

el desconcertado o el inútil. Por ejemplo, ¿cuánto tendrá que «colocarle» el club, como sanción, al jugador que falla un gol, a puerta vacía y casi debajo de los mismos palos? ¿con cuánto habrá que sancionar al portero al que pasa el balón bajo las piernas, en un tiro inocente? Si es tiempo de exigir, si es tiempo de enseñar las uñas, porque cualquier perturbación, a las puertas de un mundial, adquiere una especial gravedad, pues vamos a exigir todos, vamos a enseñarnos las uñas todos, a ver hasta dónde llegamos.

5.º—La Federación Española, de una vez, debe acabar con el incumplimiento de la obligación de pago de los clubs, respecto de sus jugadores. Si las competiciones acaban tal domingo de junio, hay que dar, como máximo, un plazo de un mes para ponerse al día. El Club que en la fecha fijada esté en descubierto, debe ser excluido de la competición y dejar paso a otro. No se puede aceptar que por uno, o varios equipos-calamidad, todo el fútbol español esté sometido a los vaivenes de una huelga. Así serán más realistas al tiempo de hacer sus presupuestos, y así, las aficiones, se lo pensarán más al tiempo de elegir sus directivos y hasta la categoría en la que deban milita.

6.º—Los clubs inocentes, los que han cumplido, con los que no había motivo para montar la huelga, deben resarcirse, en los conceptos fichaje y sueldo, en la parte que corresponda a esta jornada en vacío. Si los jugadores cobran por jugar, es injusto que cobren cuando no han jugado.

7.º—Habrá que ir pensando en que el público también tiene derecho a la huelga, harto ya de que le tomen el pelo. Si el fútbol, cada día es peor, con menos goles, más anodino, más cerrado y más feo, y las localidades cada vez más caras, ¿qué espera? Claro que, por aquí, no hay problema. El Público con mayúscula, cada día es más tonto.

TOQUERO

BOXEO

F. Romero: «Los directivos no se han ido, los he echado yo»

«Mis boxeadores no participarán en el «V Trofeo Ferias»

La pasada semana dábamos la noticia de la dimisión de varios miembros de la Junta Directiva del Club Romero de Boxeo, y aventurábamos que, en caso de no llegarse próximamente a una solución, podían quedarse en la calle un buen número de boxeadores.

Hasta nosotros se ha acercado Félix Romero, y sus primeras palabras sobre estas dimisiones, son claras y contundentes: «No se han ido, los he echado yo», y añade, «en el boxeo hay que hacerlo con ganas y sin intentar llevarse una peseta».

Sobre la nueva Junta Directiva, Félix Romero nos dice: «El presidente soy yo, voy a continuar dedicándome al boxeo, para eso he buscado un equipo de colaboradores para que lleve las cuentas administrativas».

Pero cuando creíamos solventados los problemas del Club, Félix Romero, nos habla de la velada programada para el día 12 —V Trofeo Ferias— que organiza la Federación y patrocina el Ayuntamiento. «Mis boxeadores no pueden boxear porque, como no hay gimnasio, llevan sin entrenar desde agosto. Durante el mes de julio, como participaban en el Trofeo Castellano-Manchego, únicamente hacían ejercicios, pero nada de gimnasio y los chavales se mantenían; sin embargo, ahora no pueden entrenar».

—¿Habrá velada el día 12?

—Está programada porque el Presidente de la Federación ha dicho que sí, pero con mis boxeadores no se puede hacer.

—En este caso, habrá que contar con los del Club Zoyka.

—Si no tiene boxeadores, únicamente un chavalete de Horche...

Félix Romero está embalado y ya no hay quien le pare.

—El Club Zoyka, desde hace dos años no ha hecho una velada, y lo que tiene que hacer es hacer boxeo, no deshacer.

—¿Por qué?

—El Club Romero y la Federa-

ción, a través del anterior Vicepresidente de Aficionados, ha pedido al Zoyka entrenar en su gimnasio, y su Presidente ha dicho que no, porque al parecer, le debe un dinero la Federación, pero no el Club Romero. Lo que intenta es que se vayan todos los boxeadores a su Club.

Así es el mundo del boxeo, un mundo con problemas a nivel federativo, y lo que es más grave, por si estos problemas no lo fueran lo bastante, con enfrentamientos entre los propios Clubs. Los perjudicados, los boxeadores, que no pueden practicar un deporte que tiene sus admiradores y detractores, pero que es el que a ellos les gusta.

A. A.

Concurso Provincial de Aeromodelismo

Organizado por «Deportes Sigüenza», y patrocinado por el Ayuntamiento de Guadalajara, el próximo día 20, se celebrará a partir de las once de la mañana, en las inmediaciones del campo de fútbol «Pedro Escartín», el II Concurso Provincial de Aeromodelismo, en vuelo circular.

En este concurso, para el que se establecen dos categorías: juvenil hasta 18 años y senior para los mayores de 18 años, podrán tomar parte modelos de v/c. sin límite de cilindrada del motor, siendo preciso, entre otras normas, para que el vuelo de un modelo puntúe, que sea superior a un minuto.

Las inscripciones y el seguro de los participantes, que son gratuitos, pueden realizarse en «Deportes Sigüenza» —calle Sigüenza, 16, teléfono 22 62 68— Finalizado el concurso, tendrá lugar una exhibición de dos ex campeones de España en esta modalidad de aeromodelismo, realizando todas las figuras de esta modalidad, así como de la de combate.

Pelota

Guadalajara triunfó en el triangular de Ciudad Real

A los dos meses de la consecución de la medalla de oro en los II Juegos Castellano-Manchegos, los pelotaris alcarreños han conseguido un nuevo éxito —en esta ocasión en categoría absoluta— al imponerse en el Trofeo interprovincial celebrado recientemente al Ciudad Real, y en el que junto a nuestros representantes participaron los de Albacete y Ciudad Real.

En paleta, la pareja alcarreña formada por Juan L. Gumb y Francisco Sanz, no encontraron apenas dificultades para imponerse a la de Ciudad Real, por 35-29, en el partido inicial de la competición, y posteriormente a la de Albacete por 35-19, a pesar de los esfuerzos de los albacetenses en inclinar el marcador a su favor. La segunda posición en esta modalidad correspondió a Albacete que se impuso a los locales por 35-28, en un partido en el que inicialmente los de casa tomaron cierta ventaja, para mediada la contienda igualar los de Albacete y finalizar alzándose con el triunfo.

Al igual que en paleta, la pareja de mano, formada por José María García y Antonio Magro, se trajo para Guadalajara la primera plaza, al vencer al Albacete por 22-16, en el primero de los encuentros disputados en el que nuestros representantes no hicieron el buen juego que en ellos es costumbre, en parte por el suelo tan irregular de la cancha, y por el coraje y seguridad del zaguero contrario y a Ciudad Real, en un partido que desde su comienzo fue favorable para nuestra pareja, por 22-7.

De esta forma el equipo que se desplazó a Ciudad Real, ha demostrado que, a pesar de la carencia de instalaciones adecuadas para la práctica de este deporte en Guadalajara, la pelota es uno de los deportes con mayor futuro y posibilidades de la provincia. Confiamos en que en breve plazo se haga realidad el frontón municipal, y la pelota alcance cotas más elevadas todavía si cabe en Guadalajara.

Se abre el período electoral en la Federación

Según nos comunica la Federación Provincial de Pelota, el pasado lunes se abrió el plazo de presentación de candidaturas para la elección de presidente y miembros de la Junta de Gobierno de esta Federación, que finalizará el próximo día 18, pudiendo efectuarse la presentación de las mismas, en la sede de la Federación Provincial de Pelota, de 7 a 8 de la tarde.

Electrodomésticos LAGE

Ofrece a sus clientes y amigos en estas fiestas, todo lo que necesitan para el hogar

T.V.C., Grundig, Thomson, etc.
Videos, Equipos de música alta fidelidad,
Lavadoras, Cocinas, a precios realmente
asombrosos

➤ Visítanos y se convencerá ◀

Nos encontramos en C/. Jaudenes, 4, a 200 m. del Asilo de Ancianos - Teléfono 22 82 64 - GUADALAJARA

Muebles HITA

OPERACION CAMBIO
Abonamos por su colchón de lana 3.800 pesetas.
Cervantes, 1 - Cifuentes, 33

Fotografía

La «Abeja de Plata» será «Abeja de Oro»

Un año más, y coincidiendo con las Fiestas y Ferias de Guadalajara, la Agrupación Fotográfica de Guadalajara, organiza su tradicional Concurso Nacional de Fotografía, que en esta su vigésima sexta edición, cambia su denominación de «Abeja de Plata», convirtiéndose en «Primera Abeja de Oro».

No es esta la única novedad de esta segunda época de la Abeja, ya que en esta edición se ha creado un premio "dedicado a la juventud española, denominado "Abejorillo de Plata", en el que pueden presentarse todos los jóvenes españoles menores de 21 años, con la esperanza, dicen las bases, de que con un aire renovador preste a este premio una nutrida participación, y con el tiempo, la fotografía española pueda tener un gran premio juvenil".

Por lo que respecta al Concurso Nacional «Primera Abeja de Oro», podrán presentarse todos los españoles, con tres fotografías rigurosamente inéditas, siendo totalmente libres, el tema, procedimiento, tamaño y presentación.

El jurado, estará compuesto por don Rafael Levenfel Ortiz, ganador de la pasada edición de la Abeja de Plata «XXV Aniversario»; don Juan Angel Arrieta, de la Sociedad Fotográfica de Guipúzcoa, y don Pedro Marrugat Quirol, del Cuerpo de Jurados de la Agrupación Fotográfica de Cataluña.

El cambio de denominación del Concurso, tiene su repercusión también en los premios, siendo el de honor la «Primera Abeja de Oro», valorada en pesetas 50.000, concediéndose también tres premios con la misma categoría de primeros, consistentes en reproducciones en plata de ley, de la Abeja de Oro.

El plazo de admisión de fotografías finalizará el próximo día 18, siendo el fallo público los días 19 y 20, al que seguirá el ya tradicional coloquio con los miembros del Jurado. La exposición con las obras seleccionadas se celebrará del 24 de septiembre al 1 de octubre, en la Sala de Exposiciones de la Agrupación.

Estas mismas normas serán las que regirán la coesión del primer «Abejorillo de plata», quedando invitado el ganador a presentar una muestra de su obra en el Salón de exposiciones de la Agrupación, a partir del mes de mayo de 1982.

Folleto sobre el Congreso Mariano de Guadalajara

La Junta organizadora del cincuentenario de la coronación canónica de la Virgen de la Antigua y del Congreso Mariano celebrado con dicho motivo, del 9 al 14 de septiembre del pasado año, acaba de editar, en un folleto de 88 páginas, tamaño cuartilla, todas las intervenciones que, a cargo de diferentes personalidades, intervinieron en el congreso, que es ya página importante en la historia mariológica de Guadalajara.

Tras el prólogo del Ilmo. señor Vicario Capitular de la Diócesis, don Vicente Moñux Cabrerizo, se da cuenta de la composición de la Junta del Cincuentenario, de la relación de congresistas de honor, y se inserta un saludo del Consiliario, don Enrique Cabrerizo Paredes y todo el programa de actos del Congreso.

En cuanto a las intervenciones propias del Congreso, se insertan las intervenciones de don Vicente Marqueta Fernández, don Salvador Toquero Cortés, don Jesús García Perdices, don Enrique Cabrerizo, don Antonio Herrera Casado, don Salvador Muñoz Iglesias, don Félix Ochaita Piñero, don Ismael Bengoechea Izaguirre, así como la homilía pronunciada por el eminentísimo y reerendísimo señor don Marcelo González Martín, Cardenal Primado de España y Arzobispo de Toledo, con ocasión de la misa que oficiara con motivo de la clausura del Congreso.

El folleto concluye con el texto de los dos telegramas cruzados entre S. S. el Papa Juan Pablo II y la Cofradía de la Virgen de la Antigua, así como con una reseña final de todos los actos.

La Caja Provincial crea una línea de préstamos de promoción cultural

En la mañana del pasado sábado, ha sido presentado a los medios de comunicación la nueva línea de «préstamos Promoción Cultural» de la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara.

El acto, que tuvo lugar en la sede social de la Entidad, estuvo presidido por el presidente de Su Consejo de Administración, Fernando González Gálvez, a quien acompañaba el director General, Juan Bautista Pareja, así como miembros del Consejo de Administración y altos cargos de la Caja.

Tomó la palabra, en primer lugar, el señor González Gálvez, quien dijo que si bien algunas de las modalidades ya existían como el crédito arte y el crédito biblioteca que se gestionaban a través de la Sección de Obras Sociales, quedaba una importante gama de actividades culturales sin cubrir, principalmente el amplio campo que presenta el mundo de los estudiantes y post graduados, y que en algunos momentos, y ante determinadas circunstancias, pueden tener necesidad de ayuda económica. Esa ayuda económica —continuó diciendo el señor González Gálvez— desde estos momentos la va a prestar la Caja de Ahorro Provincial en ventajosas condiciones.

A continuación el señor Pareja pasó a describir las características de cada una de las modalidades de préstamos en esta promoción cultural y que son las siguientes:

CREDITO ARTE — Destinado a la adquisición en cualquiera de las Salas de Arte que tiene la Caja de Ahorro Provincial de obras de arte expuestas en las mismas.

El importe máximo del crédito es 50.000 pesetas, a devolver en doce meses y sin interés.

CREDITO BIBLIOTECA — Destinado a la adquisición de libros con una cuantía máxima de pesetas 50.000 a devolver en doce meses y sin interés.

CREDITO ESTUDIO — Su finalidad es hacer frente a los gastos derivados de todo tipo de estudios oficiales (matrícula, textos, transporte, etc.).

Para esta modalidad de crédito no hay limitación por razón de edad, sexo o estado. La única

condición es ser español y residente en la zona de actuación de la Caja, al menos por un período no inferior a los dos años en el momento de hacer la solicitud del mismo.

La cuantía de este crédito varía con el tipo de enseñanza que vaya a recibir el alumno, siendo las cifras máximas las siguientes:

Enseñanza primaria: 25.000 pesetas por curso.

Enseñanza media: 45.000 pesetas por curso.

Enseñanza superior: 60.000 pesetas por curso.

El plazo de devolución es de nueve meses y al igual que as modalidades anteriores no tiene interés.

CREDITO POST - GRADUADO El objeto de esta modalidad es facilitar la realización del doctorado, prácticas de especialización, cursos de perfeccionamiento, etc., en carreras técnicas de grado medio y superiores.

Las cuantías, según la modalidad a que se destine son las siguientes:

Carreras de grado medio: cien mil pesetas por curso.

Carreras superiores: doscientas mil pesetas por curso.

La devolución del préstamo se hará a partir del año siguiente al de la finalización del curso realizado, y durante un plazo de tres años. El interés de esta modalidad de préstamo es de un 12 por 100.

Las garantías exigidas para poder obtener cualquiera de las dos primeras modalidades de crédito son, simplemente, ser titular de una cuenta en la Caja de Ahorro Provincial. Para la tercera, la garantía la prestarán los padres del solicitante, y, en la cuarta, los propios peticionarios.

Terminada esta exposición se entabló un animado coloquio en el que a la pregunta sobre cuál había sido la filosofía seguida para la creación de estos créditos, el señor González Gálvez manifestó que, únicamente se había tenido en cuenta el deseo de la Entidad de fomentar y facilitar el estudio en todas las capas sociales de la provincia, procurando dar una auténtica igualdad de oportunidades a todos los miembros de la sociedad. Más adelante, a otra pregunta sobre si la Caja atendería a cualquier otra iniciativa de tipo cultural y que no esté incluida en las modalidades reseñadas, se nos contestó, que, en principio, la Entidad está abierta a cualquier tipo de iniciativa y que si se presentan, serán estudiadas.

GARNET. SOCIEDAD

Enlace: Varas-Vives

El sábado pasado, en la iglesia parroquial de San Ginés, de esta capital, tuvo lugar el enlace matrimonial de la señorita Ana Vives, con don Luis Varas.

Apadrinaron a los contrayentes, don José Vives, padre de la novia, y doña Concepción Muñoz de Varas, madre del novio. Ofició en la ceremonia y dirigió una emotiva plática a los contrayentes, el Rvdo. señor don Benjamín Moreno, cura párroco de Albalate de Zorita.

Firmaron como testigos, por parte del novio, don Emilio Orado, don Angel Luis García, don Manuel Muñoz y don Eladio Freijo Muñoz. Por parte de la novia lo hicieron don Mariano González y don Manuel Domínguez.

El nuevo matrimonio, después de obsequiar a sus numerosos invitados con una cena, en un restaurante de la localidad, emprendieron viaje de novios a Canarias.

- NECROLOGICAS -

—En Albacete, donde pasaba una temporada al lado de sus hijos, falleció el pasado día 1, la señora doña Benita Díaz Esteban. Sus restos mortales fueron trasladados al cementerio de nuestra capital, donde recibieron cristiana sepultura.

Reciban su esposo don Andrés Ventosa Gómez, hijos don Félix y doña Carmen; hijos políticos doña Ana María Beatty Parodi y nuestro particular amigo don Arsenio García Pizarro, así como los demás familiares, el testimonio de nuestro más sincero pesar.

Nos ruegan éstos que, ante la imposibilidad de hacerlo en forma, individualizada, agradezcamos nosotros, en su nombre, y desde estas columnas, su sincero reconocimiento a cuantos les han acompañado con tan triste ocasión.

Emilio Cobos, pregonero en las Ferias 1981

Según informa el Gabinete de Prensa del ayuntamiento, Emilio Cobos Galán, natural y vecino de Guadalajara, pronunciará el Pregon oficial de las Ferias y Fiestas del presente año, el próximo día 22, desde el balcón principal del ayuntamiento. Persona sobra-

damente conocida en los círculos culturales de la ciudad, es, además, un gran aficionado a la fotografía y a los libros, para y por los que vive; viajero incansable y profundo conocedor de la cultura y la historia de Guadalajara y su provincia. Colaboró hace unos años en el diario «Pueblo» con una antología dedicada a la novela de la post-guerra.

Vino BOJURO FUERTE Y BUEN PALADAR

INGLES
Santiago Barra de Lucas - Diplomado - Teniente Figueroa, 11 - Teléfono 21 24 72. GUADALAJARA

Nota de la Delegación de Trabajo

La Delegación Provincial de Trabajo, en nota de prensa remitida a nuestra redacción, llama la atención a todas las empresas que cuenten con 25 o más trabajadores fijos, sobre la obligación que tienen de presentar en las delegaciones de Trabajo, relación actualizada de los puestos de trabajo de sus plantillas que puedan ser ocupados por trabajadores mayores de 40 años.

Los impresos a tal efecto, deberán adquirirse en la mencionada Delegación de Trabajo, sita en la plaza de Beladiez, s/n. Guadalajara.

Puesta a la venta la ordenanza del servicio de incendios

Días pasados se ha puesto a la venta la ordenanza del Servicio de Extinción de Incendios, publicada recientemente por el Ayuntamiento de Guadalajara.

La publicación se expedirá en los locales del Parque de Bomberos y tiene un precio de 250 pesetas.

Agente Comercial Colegiado

Se necesita para venta de importante marca de Bujías de encendido y Baterías de importación sin mantenimiento.

Imprescindible dedicado exclusivamente al Ramo del recambio del Automóvil

Interesados escriban con «curriculum-vitae» y relación de marcas que representan, al APARTADO NUM. 4-037 DE MADRID. Referencia: «Electricidad Automóvil».

Precios de suscripción de este semanario:
AÑO. 1.000 ptas.
SEMESTRE. 500

La provincia

Prosiguen las fiestas en los pueblos

Los toros, la música y la alegría continúan inundando las plazas y calles de los pueblos de nuestra provincia. El próximo fin de semana, segundo del mes, es otro de los que concentran en torno a sus fechas, mayor número de festejos.

En HORCHE, del 5 al 12, en honor de su patrona, la Virgen de la Soledad, se vienen celebrando las fiestas de la localidad. A destacar el desfile de carrozas que tuvo lugar en la noche del lunes así como los festejos taurinos que se celebrarán hoy miércoles, a las cinco de la tarde, así como el jueves y el viernes a las cinco y media. Hoy, por la mañana, a las diez, serán corridos en encierro desde la Vega del Tajuña hasta el pueblo, las reses que se lidiarán por la tarde. El jueves y el viernes también habrá encierros, aunque únicamente por las calles de la localidad. El total de toros a lidiar asciende a cinco, además de las vaquillas.

También el día cinco se iniciaron las fiestas patronales en honor de la Virgen del Saz en ALHONDIGA, finalizando el viernes, día 11. Del programa que resta por cumplirse, destacar el encierro que, a las cinco de la tarde de hoy, miércoles, tendrá lugar por las calles del pueblo. Mañana, jueves, a las cinco y media de la tarde, serán lidiados tres novillos por el espada A. Marín, «El Poli». Al igual que en Horche, durante los días que dure la fiesta, habrá bailes en la plaza del pueblo.

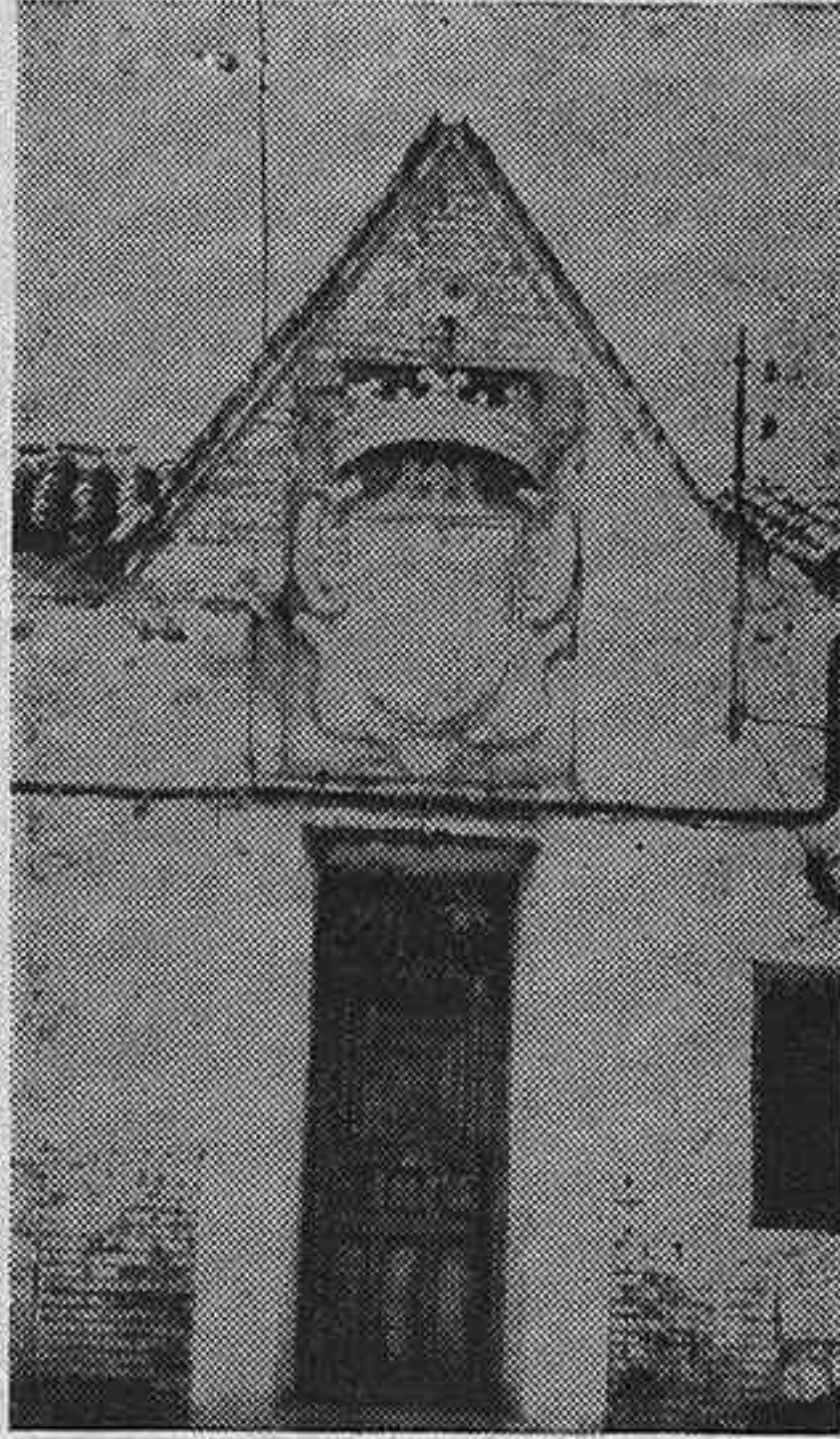
ROMANONES también celebra sus fiestas en honor de Nuestra Sra. de la Asunción en este fin de semana. Del programa confeccionado a tal efecto, destacan los festejos taurinos que se desarrollarán hoy y mañana. Para hoy, a las doce, está previsto un encierro por el campo; lidiándose mañana, jueves, a las cinco de la tarde, dos novillos por los espadas Alejandro Montoya y «El Moraleño».

La joven Comisión de Festejos de la vecina localidad de TARACENA, barrio anexionado a la capital, también ha elaborado un amplio y ambicioso programa de festejos con ocasión de celebrarse la festividad de la patrona la Virgen del Valle, a la cual se honrará a través de una novena así como de varias funciones religiosas, entre las que destaca la romería que tendrá lugar desde la Ermita inaugurada en mayo hasta la Iglesia del pueblo.

En el aspecto taurino, destacar el encierro de reses por el campo que se desarrollará el sábado por la tarde, desde la dehesa de Valdelhombre hasta el pueblo, así como la novillada que tendrá lugar el domingo, día 13. Desde el viernes hasta el domingo se soltarán varias vaquillas en la plaza habilitada al efecto.

Merece destacarse, por su importancia, la carrera provincial de galgos que se celebrará el sábado, a las nueve de la mañana. El jueves, a las nueve de la noche, está previsto el inicio de los festejos con una representa-

ción teatral a cargo del grupo escénico de la animosa Asociación Juvenil «El Aguila», del propio Taracena.



TARACENA: Portada del Ayuntamiento.

La localidad de CIRUELAS, también celebra sus fiestas durante los días 12, 13 y 14 del presente mes de septiembre.

El sábado habrá baile y vaquillas, con la actuación del grupo «Espliego». El domingo, por la mañana, de nuevo vaquillas, y por la tarde, corrida de toros, con la lidia de un sobreño ejemplar de casi 500 kilos de peso.

Cifuentes

Una gran corrida de toros en las fiestas

Días pasados, se hizo público el contenido del programa de festejos que, para este año, ha programado la Comisión. Destaca, por su categoría, la corrida de toros, anunciada como festival, que tendrá lugar el día 16, en la que participarán los matadores Palomo Linares, José Mari Manzanares, Gabriel de la Casa y Francisco Ruiz Miguel.

El día 10, el grupo alcarreño «Alquería», ofrecerá un nuevo recital, esta vez en nuestra localidad. El domingo, día 11, en la Iglesia de Santo Domingo, tendrá lugar un festival de bailes en el que participará el grupo infantil de la localidad, magníficamente dirigido y preparado por Elisa; también actuará la Rondalla Cifontina.

El domingo, por la mañana, será inaugurado oficialmente el campo de fútbol tras haberse realizado las obras de remodelación que con tanto acierto ha realizado Cesáreo Martín Sanz, con el inicio de la competición liguera. Por la noche, Miguel Ángel del Castillo pronunciará el pregón de fiestas y se nombrarán a la reina, Esmeralda Batanero y a sus damas de honor.

El día 15 tendrá lugar una novillada y el 16, la gran corrida de toros ya comentada. Durante todos los días se celebrarán, como es costumbre, bailes públicos en la plaza.

CHEMA

TRILLO

Ciudad Real, vencedor en el I Certamen Regional de Danzas y Bailes (Guadalajara, con el grupo de Valverde de los Arroyos, en segundo lugar)

Con extraordinaria animación tiempo espléndido y evidente brillantez, ha tenido lugar, el pasado domingo, en la localidad de Trillo, el I Certamen de Danzas y Bailes de la Región Castellano-Manchega, organizado por el ayuntamiento de dicha localidad. Participaron los siguientes grupos:

Por ALBACETE: Escuela Universitaria del Profesorado de E.G.B. y «Castillo de Almanza».

Por CIUDAD REAL: «Mazantini» y Almodóvar del Campo.

Por CUENCA: «Los Diablos», de Huete.

Por TOLEDO: «La Rosa del Azafrán», de Consuegra y «Semillas del Arte», de Puebla de Montalbán.

Por GUADALAJARA: Grupo de Danzantes de Valverde de los Arroyos y Casa de Guadalajara en Madrid.

El certamen duró más de dos horas, y tuvo lugar en el patio de las nuevas escuelas, sobre un escenario de más de 100 metros cuadrados, bellamente adornado y con buena instalación de micrófonos y luces.

Presentó el acto el alcalde de Trillo, don Pedro Bodega, que agradeció la presencia de los grupos y de cuantos habían hecho posible esta manifestación folklórica.

Concluidas las actuaciones, el Jurado nombrado al efecto procedió a emitir su fallo, haciéndolo en la siguiente forma:

1.º — «Mazantini», de Ciudad Real, que se adjudicó 100.000 pesetas y diploma, obsequio de la Junta de Comunidades Castilla-Mancha.

2.º — Grupo de Danzantes de Valverde de los Arroyos, de Guadalajara que se adjudicó las 75.000 pesetas, donadas por la Diputación y diploma.

Espinosa de Henares

Urgente necesidad de solucionar la problemática escolar

Según informe del Gabinete de Prensa de UCD, el diputado de este partido en el Congreso, José María Bris, ha visitado Espinosa de Henares donde se ha reunido con su alcalde, Gerardo Martínez Atienza, y concejales del Ayuntamiento.

El motivo de la reunión fue el malestar existente en el pueblo fusionado de Carrascosa de Henares acerca de la solución que se debe adoptar respecto a los alumnos de EGB de dicho pueblo, que deben realizar cuatro viajes diarios entre ambos municipios, viajes que son responsabilidad de los padres de los niños, con los trastornos consiguientes que esto les puede causar en su jornada laboral. El Ayuntamiento de Espinosa tiene solicitado un comedor escolar y

3.º — Grupo «La Rosa del Azafrán», de Consuegra (Toledo), 50.000 pesetas del Ayuntamiento de Trillo y diploma.

En la entrega de trofeos, además de estos galardones, todos los grupos participantes recibieron placas conmemorativas.

Correspondió aquella a los señores Fernández Galiano, López Fernández y Ochaíta, en sus respectivas representaciones del Ente autonómico, la Diputación y el Ayuntamiento de Trillo.

El grupo escolar de Trillo complementó el certamen, en el prólogo y descanso, con escenificaciones de obras breves.

Concluida la representación, presenciada por más de 1.800 per-

Brihuega

Emilio Sánchez habló del «Fuero de Brihuega»

El pasado sábado, día 5 del actual, y a las seis de la tarde, en el Salón de Actos del Ayuntamiento, con asistencia del Gobernador Civil, Alcalde y algunos miembros de la Corporación Municipal, el Catedrático de Historia Medieval de España de la Universidad Complutense, Emilio Saez Sánchez, pronunció su anunciada conferencia sobre «El Fuero de Brihuega».

Hizo la presentación del conferenciante con breves y acertadas palabras, la Presidenta de la Institución Cultural «Los amigos de Brihuega», que son los que patrocinan y organizan este ciclo. Doña Margarita Pedroso, que glosó la personalidad de es-

sonas, todos los grupos actuantes, más de 450, fueron obsequiados con una cena preparada por el Ayuntamiento de Trillo, en la que el cordero asado, el queso y el vino de la tierra corrieron en abundancia, entre la alegría de los integrantes de los grupos, que vivieron una inolvidable jornada de confraternidad regional.

Perfecta la organización, a cargo de la comisión nombrada al efecto, y magnífica la disposición y eficacia del ayuntamiento trillano, que ha podido sentar el primer hito de una actividad prestigiada desde su mismo origen.

A. T. C.

te profesor murciano, que ha desempeñado los cargos de Catedrático en la Universidad de Barcelona, siendo a la vez Fundador y Director del Departamento de Historia Medieval de dicha capital catalana.

Empezó haciendo un canto a Brihuega, afirmando que esta conferencia era la iniciación de otras actividades y estudios sobre la histórica villa, dada su vital importancia. Habló del pueblo en la antigüedad y más particularmente en el período de la Edad Media, para proseguir con el análisis del «Fuero de Brihuega», principal motivo de su charla, que se supone fuera escrito por el Canónigo de la Catedral de Sevilla, Bernardo de Brihuega, fraile natural de esta villa, y por encargo del Arzobispo don Gonzalo Jiménez de Rada, que tanto favoreció a ésta y al que se le debe la construcción o reforma del Castillo de la Piedra Bermeja, así como de las cinco Parroquias entonces existentes en la localidad.

Dice que el Fuero, juzgaba por igual a todos los habitantes de la villa, cristianos, mozárabes o judíos, y que el Alcalde, era la máxima autoridad dentro de la jurisdicción del Castillo, donado como se sabe por Alfonso VI, a la mitra Toledana.

Define a los habitantes en vecinos, que eran los que habitaban más de seis meses en el pueblo; Moradores, que figuraban en el padrón municipal, pero no tenían casa propia y Atemplantes, agregados o forasteros.

Terminó leyendo algunos artículos del Fuero, en respeto a los relativos a las personas y al honor, así como otros sobre los delitos de violación, adulterio, etc., y como dato curioso lo que se decreta sobre el trato que debe darse a los animales.

F. RIAZA



Coordina:
JESUS OREA

La Provincia

Villel de Mesa

Reunión de los Presidentes de las Diputaciones de Zaragoza y Guadalajara

Coincidiendo con la visita que el pasado sábado día 5, giró el Presidente de la Diputación Provincial, Antonio López a varios municipios de la zona de Milmarcos, de la que damos cuenta en estas mismas páginas, tuvo lugar en esta última población un cordial encuentro con el Presidente de la Diputación de Zaragoza, Gaspar Castellano, así como con varios miembros de su gabinete técnico y diputado, señor Aguaviva.

El motivo de este encuentro entre los representantes de ambas Corporaciones Provinciales, fue la visita de inspección y conocimiento actual de la carretera que desde Villel de Mesa conduce a Calmarza, importante nexo de unión de las mencionadas provincias y una de las más interesantes de destacar del Plan de Carreteras Interprovinciales presente en la Diputación Provincial de Guadalajara.

Entre otros Caminos de Comunicación Interprovincial están

estudio los siguientes:

ZONA DE GUADALAJARA

- Pioz a Pezuela de las Torres, 1,700 Kms.
- Azuqueca de Henares a Meco, 2 Kms.
- Almoguera a la provincia de Cuenca (por Illana), 13 Kms.

ZONA DE COGOLLUDO

- Campiñábalos a la provincia de Soria, 2Kms.

ZONA DE CIFUENTES

- Poveda de la Sierra a la provincia de Cuenca, 3,200 Kms.

ZONA DE MOLINA DE ARAGON

- Checa a la provincia de Cuenca, 7,300 Kms.

El presupuesto general para la realización de estos enlaces se aproxima a los 53 millones de pesetas.

Milmarcos

La inversión de la Diputación en la zona, superior a la media provincial

Según nota de los Servicios Informativos de la Corporación Provincial, el pasado sábado día 5, el Presidente de la Diputación, Antonio López Fernández, acompañado por los Diputados Provinciales de Zona, Luis López Montenegro Escolano (Milmarcos), Isaac Bueno García (Maranchón) y Antonio Valero García (Rillo de Gallo), así como por los Servicios Técnicos, recorrió los pueblos de Hinojosa (actualmente agregado a Tartanedo), Mochales, Milmarcos, Algar de Mesa y Villel de Mesa.

En general, las obras realizadas en estos municipios se refieren a pavimentación, en una o varias fases, abastecimiento, también en fases y ampliaciones y alumbrado público.

En HINOJOSA, con un presupuesto de casi ocho millones de pesetas, se han realizado obras de pavimentación en primera y segunda fase, así como el alumbrado público necesario para satisfacer las necesidades de sus 228 habitantes de media anual, resultando una inversión de pesetas 34.956/habitante.

MOCHALES, con un presupuesto también de cerca de ocho millones de pesetas y con menos habitantes (178), la inversión por habitante ha resultado ser de 43.483 pesetas.

En MILMARCOS, el presupe-

sto ha sido de algo más de los diez millones de pesetas, que entre abastecimiento en fases y ampliaciones y pavimentación igualmente en fases, entre 186 habitantes, ofrece una inversión de 55.548 pesetas por habitante; la más alta.

ALGAR DE MESA tuvo cuatro millones de pesetas en su presupuesto, correspondiente a la ampliación del abastecimiento, pavimentación, alumbrado y terminación de la pavimentación en su tercera fase, entre 116 habitantes, ofrece una inversión de 34.483 pesetas/habitante.

Finalmente, VILLEL DE MESA, que con un presupuesto de cerca de los seis millones de pesetas entre 345 habitantes ofrece una inversión de 17.101 pesetas por habitante.

Dichos presupuestos se refieren a obras realizadas en los Planes Provinciales de Obras y Servicios de los años 78, 79, Infraestructura III, 80 y 81, este último a realizar en el ejercicio siguiente.

Para el conjunto general de los municipios visitados, el presupuesto de casi 36 millones para obras de infraestructura, entre 1.053 habitantes, da como resultado una inversión de 34.133 pesetas/habitante de media sensiblemente superior a la total provincial.

Arbancón

Gestiones para ampliar el polideportivo

Días pasados, en Arbancón, tuvo lugar una reunión entre el diputado de UCD en el Congreso, José María Bris, el alcalde de dicha localidad, Manuel Aberturas Bravo y la Junta Directiva de la Asociación de Amigos de Arbancón. Durante la reunión le fue expuesto al público centrista, según nota del Gabinete de Prensa del partido, el proyecto de ampliación del polideportivo y la necesidad de que se pudiera contar con un frontón, un campo para bolas y una pista múltiple, tanto el anteproyecto como la memoria y la necesidad de lo solicitado fueron mostrados por los allí asistentes, realizando a continuación una visita al Polideportivo que en estos momentos consta de dos piscinas, de un pequeño campo de fútbol, así como de servicios de vestuario y bar, y estudiando sobre el terreno la posible ubicación de las instalaciones que ahora se proyectan. El polideportivo de Arbancón y su funcionamiento constituyen un verdadero ejemplo de lo que puede conseguir la voluntad y el espíritu de servicio de unos hombres que dedican por entero sus horas libres a la mejora de su pueblo y al interés por los problemas de la Juventud.

Vino **BOJURO**
FUERTE Y BUEN PALADAR

Electrodomésticos **L A G E**
EQUIPOS MUSICA

agricultor..

Continúa la gran promoción

agrocap 81



CAJA
de ahorro **PROVINCIAL DE**
GUADALAJARA
..la nuestra

septiembre

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DÓMINGO
31	1 San Gil y otros	2 San Juan	3 San Gregorio	4 San Mateo	5 San Lorenzo, Justino	6 San Simón
7 San Juan Bautista	8 San Mateo	9 San Gregorio	10 San Nicolás de Tolentino	11 San Pío	12 San Agustín	13 San Juan Evangelista
14 Cristóbal de Colón	15 San Juan de los Ríos	16 San Carlos	17 San Sebastián	18 San José de Cupertino	19 San Andrés y Celsus	20 San Mateo
21 San Mateo	22 San Tomás	23 San Andrés	24 San Juan de la Virgen	25 San Fermín y San Juan	26 San Carlos	27 San Mateo de Padua
28 San Mateo	29 San Mateo	30 San Andrés	1	2	3	4

¡¡¡ Recuerde: La Caja Provincial está siempre con usted !!!

para todo

Aplazada la decisión sobre el recurso de Fuentelencina

El ejecutivo de la Junta de Comunidades de Castilla-Mancha aplazó, por falta de tiempo, según explicó a los periodistas Fernández Galiano, su decisión sobre el recurso interpuesto por el Ayuntamiento de Fuentelencina sobre el proceso autonómico en Guadalajara.

En resumen: Fuentelencina mantiene que fue el primer ayuntamiento de la provincia en pronunciarse, a pesar de que su acuerdo no ha sido aceptado por la Junta de Comunidades. Dicho ayuntamiento estima que, en caso de prosperar su tesis, el proceso autonómico en Guadalajara se habría cerrado fuera de plazo sin que se hubiera llegado a los mínimos que exige el artículo 143 de la Constitución.

Fernández Galiano anunció que el recurso de Fuentelencina será resuelto en la reunión del comité ejecutivo que tendrá lugar el próximo día 13 en Alarcón (Cuenca).

Otro de los puntos que ocupó gran parte de la reunión fue el Plan de Estudio Regional de Castilla-Mancha. La Junta había encargado un estudio a nivel regional a una empresa constructora, y dicho trabajo será sometido a análisis y crítica por una comisión formada al efecto y compuesta por tres miembros de UCD y uno del PSOE.

Finalmente, el consejo escuchó el informe del titular del Departamento de Agricultura sobre transferencias, que han sido fijadas tras la reunión de la comisión mixta Ente preautonómico-Administración, y para las cua-

les se ha previsto el correspondiente calendario.

Para el próximo día 14, en Alarcón, se celebrará la reunión

de la asamblea mixta de parlamentarios y diputados provinciales donde se examinará el borrador de estatuto de autonomía

Satisfacción por la incorporación del PSOE a las tareas de Gobierno

En la sede de la Junta de Comunidades, en la Diputación Provincial de Guadalajara, y con asistencia del gobernador civil de la provincia, presidente y fiscal de la Audiencia Provincial, presidente de la Diputación alcarreña y alcalde de la capital, y representaciones centristas y socialistas de las cinco provincias, tomaron el viernes posesión de sus cargos los nuevos titulares de Departamento, designados por el pleno de la Junta de Comunidades en su última reunión en Cuenca: Antonio Rodríguez Saiz, de UCD, de Cuenca, titular de Educación y Cultura, y los socialistas Francisco José García Zapata, de Ciudad Real, de Trabajo; Juan Pedro Hernández Moltó, de Toledo, de Transportes y Comunicaciones y Amador García Sánchez, de Albacete, de Obras Públicas y Urbanismo.

Tras la lectura de los decretos de nombramiento por el secretario general de la Junta, el presidente Fernández Galiano les tomó juramento. Seguidamente, el nuevo titular de Educación y Cultura, Antonio Rodríguez Saiz, de UCD de Cuenca, tomó la palabra para agradecer su nombramiento y destacar su propósito de cooperación a esta nueva fase política, poniendo de relieve que con la creación

de tres nuevos Departamentos se demuestra que el ente preautonómico es un organismo vivo que crece. Agradeció la presencia del PSOE en el gobierno regional y tuvo palabras de elogio para su antecesor en el cargo Manuel Sevilla Corella.

A continuación intervino el socialista Juan Pedro Hernández Moltó, de Toledo, titular de Transportes y Comunicaciones, en nombre de sus compañeros de partido y de consejería, para expresar su gratitud por la confianza depositada en ellos por su partido y por la Junta de Comunidades, manifestando su propósito de colaboración en el proceso de creación de la Región.

El presidente Fernández Galiano cerró el acto diciendo que era la tercera vez que presidía una toma de posesión de titulares de Departamento. La Junta había querido desde el principio proveer progresivamente estos cargos a medida que las transferencias se recibían o en previsión, como es el caso de los tres nuevos Departamentos, de próxima recepción de responsabilidades. «Deliberadamente se ha querido caminar lentamente —dijo— para marchar firmemente hacia la autonomía».

Anunció que el día 14 se reunirá, en Alarcón, la Asamblea de Parlamentarios y Diputados provinciales de la región para aprobar, si procede, el proyecto de Estatuto de Castilla-La Mancha. Se congratuló de la incorporación de titulares de Departamento socialistas al Consejo Ejecutivo y mostró su satisfacción porque los partidos saben posponer sus líneas programáticas ante las cuestiones de Estado. Terminó proclamando la excelente labor realizada por Manuel Sevilla Corella al frente del Departamento de Educación y Cultura.

Primer contacto para constituir la Asociación de afectados por la neumonía

Con el salón de plenos del Ayuntamiento de Guadalajara abarrotado de afectados familiares y enfermos con el síndrome tóxico, tuvo lugar en la tarde del pasado jueves una reunión, presidida por el propio alcalde de la ciudad, Javier de Irizar, encaminada a constituir en Guadalajara una asociación de consumidores afectados por la neumonía tóxica.

En la reunión estuvieron presentes miembros de la Asociación creada con la misma motivación en Leganés quienes explicaron los pasos a seguir para constituirse, así como los objetivos que se debían perseguir. Según manifestaron, el fin prioritario de la asociación es el exigir las responsabilidades pertinentes a la Administración y el castigo a los culpables de la adulteración de los aceites.

Con el fin de realizar las gestiones oportunas para la creación de la Asociación, quedó constituida allí mismo una comisión gestora que inmediatamente se pondrá en contacto con todos los afectados recabando datos personales e historias clínicas para iniciar las gestiones legales oportunas.

El alcalde instantáneamente se mostró decididamente partidario de la idea y anunció que el Ayuntamiento facilitaría todos los medios a su alcance para el funcionamiento de la asociación. «Estamos dispuestos —dijo Javier de Irizar— a exigir responsabilidades a la Administración y con este fin en el próximo pleno se presentará una moción en

la que el Ayuntamiento se pondrá a la vanguardia de las reivindicaciones de los afectados por la intoxicación».

UN CENTENAR DE AFECTADOS

Según datos facilitados por la delegación Territorial del ministerio de Sanidad, el número de personas ingresadas en la Residencia desde el 26 de mayo hasta el 2 de septiembre a causa de la neumonía tóxica se eleva a 96, teniendo que lamentar únicamente un muerto. Por otro lado, han sido asistidos provisionalmente en el Ambulatorio algo más del centenar de personas.

La reunión estuvo marcada por un clima bastante tenso, que se acentuó en algunos momentos cuando se profirieron gritos de responsabilidad al gobierno y que urgentemente encuentre los antidotos que sanen de una vez por todas la neumonía tóxica. Una señora hubo de ser atendida a causa de un desmayo.

RECOGIDA DE ACEITE

Durante la semana pasada y hasta mañana jueves día 10, se viene recogiendo en el Ayuntamiento aceites a granel o de los calificados como tóxicos. Según afirmó el Gobernador Civil a medios municipales, antes del día 15 la Administración devolverá a los que lo hayan efectuado la misma cantidad de aceite depositado, que ya ronda los tres mil litros.

Exposición de Guadalajara en Roanne

El próximo 3 de octubre se inaugura, en la ciudad francesa de Roanne, la I Exposición Histórico Artística y Cultural sobre Guadalajara y su Provincia. Esta iniciativa se inscribe dentro de la política de intercambios culturales, suscrita por los dos Ayuntamientos, con el fin de fomentar las relaciones amistosas de ambas ciudades.

Esta primera exposición, que previamente se abrirá al público en Guadalajara, del 18 al 24 del presente mes, en el edificio de la Plaza del Concejo, ofrecerá una amplia muestra sobre la historia y la cultura de la capital y los municipios de Brihuega, Sigüenza, Atienza, Pastrana, Sacedón, Cogolludo y Cifuentes. En la exposición tomarán parte los más destacados pintores y artesanos de la provincia.

Asimismo, a través de la Cámara de Comercio y la Cámara Agraria, se ha solicitado la participación de todas aquellas empresas que quieran colaborar en la exposición, enviando una muestra de los productos elaborados en la provincia.

La exposición ofrecerá una foto aérea de los nueve municipios y de los monumentos más representativos, junto con una pequeña historia, en francés, de las nueve cabezas de partido de la provincia.

Vino BOJURO

FUERTE Y BUEN PALADAR

ATENCIÓN Reumáticos

Las personas que sufran de dolores de :

- ARTROSIS
- ARTRITIS
- GOTA
- LUMBAGO
- CIÁTICA
- SECUELAS DE PARALISIS
- ALGIAS TRAUMATICAS
- MOLESTIAS CIRCULATORIAS
- VARICES, ETC.

Especialistas de Laboratorios Europeos de Electrónica le atenderán gratuitamente en el Restaurante Ricardo's (Salón planta baja), calle Francisco Artillo, núm. 79 Guadalajara (frente a la Estación del Ferrocarril), durante los días del 7 al 11 de Septiembre de 10 a 2 de la mañana y de 4 a 8 de la tarde.

Oficinas en Madrid, calle María de Molina, 28 - 5.º centro. Teléfonos 261 76 02 y 261 76 01.

Excma. Diputación Provincial de Guadalajara

En el B. O. de la Provincia núm. 87, de fecha 21 de julio y en el B. O. del Estado núm. 205, de 27 de agosto pasado, se publica anuncio de concurso para la adquisición de una finca rústica en la provincia de Guadalajara destinada a la explotación agrícola y ganadera de esta Excma. Diputación, con una extensión mínima de 500 hectáreas.

La documentación y demás requisitos figuran en los Pliegos de condiciones que están de manifiesto en la Secretaría General de la Corporación, donde podrán ser examinados en día hábil de 10 a 13 horas.

El plazo de presentación de proposiciones, finaliza el lunes día 21 de septiembre actual, a las 13 horas.

Lo que se hace público para general conocimiento. Guadalajara, 1 de septiembre de 1981.

EL PRESIDENTE, —Ilegible.

Electrodomésticos LAGE

José María Jaudenes, 4

Frigoríficos IGNIS, dos puertas: 29.000 pesetas.
TV. COLOR 61.500 Ptas.
Frigoríficos — Lavadoras

En las necesidades industriales alcarreñas

ENCAJA CAJA MADRID

Son muchos los alcarreños que desean un completo desarrollo para el comercio y la industria de Guadalajara y su provincia. Hombres y empresas que trabajan para lograr un porvenir más amplio y más próspero para todos los pueblos que forman la Alcarria de hoy. Estas necesidades e inquietudes encajan en Caja Madrid.

La Caja de Ahorros de Madrid ofrece su total colaboración a las industrias, empresas y comercios de estas tierras, aportando su amplia gama de servicios financieros, así como distintos tipos de créditos para facilitar cualquier iniciativa.

Caja Madrid desea encajar con Usted.



Autorizado Banco de España 24.03.81

En Guadalajara encaja **CAJA DE AHORROS DE MADRID** 

El periodismo es historia



N.º 43 - 23 de junio de 1895

COLMENA LOCAL Y PROVINCIAL

Toros en Guadalajara — El sábado próximo, festividad de San Pedro, se efectuará en la plaza de toros de esta población, una corrida de tres novillos de muerte que serán lidiados por la cuadrilla del simpático diestro Bartolomé Jiménez (a) *Murcia*, y 3 becerros embolados para el público.

La función dará comienzo a las cinco de la tarde, y el precio a la sombra es una peseta, y al sol, 0,75.

—Según nuestras noticias, es casi seguro sean elegidos Tenientes de Alcalde de esta población, los siguientes señores:

Del distrito primero, don José Sánchez; del segundo, don Hilario Suárez; del tercero, don José Adán, y del cuarto don Juan Isidoro Ruiz.

Dícese que los elementos conservadores apoyan para dichos puestos a los señores Boixareu, Gamboa, Bartolomé y Justel.

Sin guarnición —Haciéndonos eco de un rumor que con insistencia corre de boca en boca y que hasta nosotros ha llegado con visos de certeza, ponemos en conocimiento de nuestros lectores que, a consecuencia de órdenes superiores, es probable salgan mañana de esta población, para no regresar, las dos compañías del Regimiento de Galicia, número 19, aquí de guarnición.

N.º 44 - 29 de junio de 1895

FLOREOS Y AGUIJONAZOS

Días pasados fue detenido por la Guardia Civil un individuo natural de Aragón, que había robado treinta docenas de cangrejos.

El que fuese capturado no es cosa que me ha chocado y es sencillo por demás; ¡Quién va con eso cargado marcha siempre para atrás!

—Para los nuevos concejales. Estamos avergonzados del estado de ciertos sitios de esta capital. Pongo por caso: las calles de San Esteban y la del Cardenal González de Mendoza, y las plazuelas del Gobierno y de la Cotilla, y otras... y otras.

Los ganaderos no tenían necesidad de haberse quedado con los pastos del término de Guadalajara. Bastaba que hubiesen solicitado los de las calles. ¡Y tenían pastos para rato!

—¡A los ciclistas! No teman ustedes, que no voy a anunciar la venta o rifa de ninguna máquina. Al contrario, voy a relatarles un hecho, por aquello de que «Cuando las barbas de tu vecino veas pelar...»

Días pasados, regresaba a Sigüenza un carro de la propiedad de don Cesáreo Jurado, en el que iba dicho señor, acompañado de ocho individuos de su familia, por la carretera de Molina apareció, caballero en bicicleta, el joven seguntino don Pedro Liabres.

Espantáronse las mulas, arrastrando el vehículo unos tres metros, sin que, afortunadamente, ocurriera ninguna desgracia.

ción.

De resultar cierta la noticia, ignoramos a qué obedece esta determinación, que privará a Guadalajara de lo que tanto trabajo le costó conseguir y que constituía uno de los elementos de vida de la capital, creyendo que la subida al poder de los conservadores no habrá influido en nada respecto a dicho asunto.

—Por el Ayuntamiento se trata de formar un cuerpo de *Beneficencia Municipal*, habiéndose empezado por la Corporación a discutir el proyecto de Reglamento.

—En el hermoso paseo Alameda, de Sigüenza, se han colocado los faroles de costumbre, y tocará la banda municipal todos los días festivos, durante la temporada de verano, como ha venido haciéndolo en años anteriores.

—Ha presentado la dimisión del cargo de concejal del Ayuntamiento, nuestro particular amigo, don Vicente Ruiz, habiéndole sido admitida.

—Han sido nombrados Juez y Fiscal municipales, respectivamente, de Sigüenza, nuestros amigos, el joven abogado don Martín Espinel, cuyo cargo ya había desempeñado, y don Modesto Gil.

—Ha sido nombrado Juez municipal de Brihuega, don Jesús Gómez y Marlasca, que ya desempeñaba dicho cargo en el bienio actual.

Pero el dueño al momento, como es Jurado, se tomó la justicia por propia mano, y al pobre chico de cachetes y golpes puso perdido.

COLMENA LOCAL Y PROVINCIAL

Por Real Orden de 25 del actual, han sido nombrados alcaldes:

De Guadalajara, don Manuel María Valles; Cogolludo, don Agustín de Frías; Sigüenza, don Marcelino Ibáñez; Molina, don Segundo Megino; Brihuega, don Joaquín Cepero.

—Conforme anunciábamos en nuestro número anterior, el lunes último salieron de esta capital, en dirección a Zaragoza, las dos compañías del Regimiento de Galicia, que guarnecían esta Plaza.

—El día primero de julio próximo, y hora de las diez de su mañana, tendrá lugar en las Casas Consistoriales el acto de renovación del Ayuntamiento de esta Capital y posesión de los Concejales elegidos en el mes de mayo último.

—Ha sido aprobado por el Ayuntamiento de esta Ciudad el Reglamento del servicio facultativo de la Beneficencia Municipal.

Propiedad INMOBILIARIA

RUSTICAS, solares, terrenos industriales, casas, pisos, naves
ANIBAL HERNANDEZ
Teléfono 21 14 86



A finales de junio tenía 7.600 desempleados

Castilla-La Mancha se ha convertido, en los últimos doce meses, en una de las regiones españolas con un índice más elevado de paro. Según los últimos datos del Instituto Nacional de Estadística, a los que ha tenido acceso «Flores y Abejas», un total de 67.800 castellano-manchegos no tienen en estos momentos, un puesto fijo de trabajo..

Las cifras que a continuación les ofrecemos —en exclusiva— han sido elaboradas en base al avance de la encuesta de población activa, correspondiente al segundo trimestre de 1981. Son, pues, los datos al 30 de junio del presente año.

67.800 parados, que porcentualmente representan un 14, por 100 sobre la población, económica activa de la Mancha, que no llega —en la actualidad— a los 480.000 trabajadores.

De todas formas, nuestra región ha seguido la misma tónica que el resto del país, en los últimos meses. Disminución, por un lado, de la población activa; y un gran incremento del paro.

No estamos, tampoco, a los niveles que se está en Andalucía, pero la preocupación por este tema es evidente. Para que se hagan una somera idea, les diremos que cinco provincias andaluzas (Cádiz, Granada, Sevilla, Málaga y Huelva) sobrepasan el 20 por ciento de paro. Cádiz, concretamente, tiene un 25 por ciento. Es decir, uno de cada 4 trabajadores gaditanos se encuentra en el paro.

En Castilla-La Mancha, como decimos, no estamos a estos niveles, pero el aumento del paro en estos últimos meses ha sido vertiginoso. Albacete, por ejemplo, ha multiplicado por dos el número de sus desocupados. Ciudad Real es la provincia que alcanza mayor nivel de paro (casi un 19 por ciento), seguida muy de cerca por Guadalajara. Por el contrario, Cuenca y Toledo son las dos provincias que —en cierta forma— han podido estabilizar esta importante y crucial

variable socio-económica.

En un próximo reportaje, les intentaremos dar a conocer la opinión de los sindicatos y em-

presarios, para saber —muy especialmente— la incidencia que va a tener en esta región la reciente firma del Acuerdo Nacional de Empleo. ¿Cuántos puestos de trabajo se crearán, en los próximos tres años, en Castilla-La Mancha? Esta es la incógnita.

ANTONIO REGALADO
J. A. POLO

El paro

	1.er trimestre 1980	2.º trimestre 1981
ALBACETE	9.000 (8,8%)	17.100 (17,6%) *
CIUDAD REAL	22.800 (15,2%)	26.500 (18,9%)
CUENCA	4.400 (7,1%)	4.400 (7,8%)
GUADALAJARA	5.500 (12,4%)	7.600 (18,5%)
TOLEDO	10.300 (6,9%)	12.200 (8,5%)
TOTAL REGIONAL	52.000 (10,1%)	67.800 (14,3%)
TOTAL NACIONAL	1.470.900 (11,2%)	1.783.500 (13,9%)

* Porcentaje respecto a la población económicamente activa.

Población económicamente activa

	1.er trimestre 1980	2.º trimestre 1981
ALBACETE	101.800	97.200
CIUDAD REAL	149.500	140.300
CUENCA	62.300	56.500
GUADALAJARA	44.400	41.000
TOLEDO	150.000	144.500
TOTAL REGIONAL	508.000	479.500
TOTAL NACIONAL	13.117.100	12.800.500

Sugerencias a tener en cuenta por los consumidores

El Gabinete de Prensa del Gobierno Civil nos envía la siguiente nota dirigida a los consumidores:

Consumir artículos debidamente envasados y etiquetados, adquiridos a través del comercio regular.

Rechazar y denunciar los productos que no se encuentren adecuadamente identificados.

Desistir del consumo de productos caseros conservados en aceite, si no tienen garantías plenas de su procedencia y calidad.

No comprar a vendedores ambulantes o en mercadillos, productos que no estén debidamente envasados y etiquetados.

No aceptar ni adquirir botella o envase en los que se observe alterado su cierre original.

Solo son válidas las listas y notificaciones oficiales de productos sospechosos facilitadas por la Administración a través de los diferentes medios de comunicación; debiendo rechazar cualquier otra información que se produzca con fines de competencia desleal o de desprestigio de determinadas empresas.

Guadalajara, 3 de Septiembre de 1981.

LUXONIA

GAFAS GRADUADAS

por óptico especialista

PRECISION - RAPIDEZ

Generalísimo, 7 - GUADALAJARA

Dr. Vicente Marqueta Roy

ENDOCRINOLOGIA Y NUTRICION

(Diabetes, Obesidad, etc.)

Consulta, previa petición de hora al teléfono 22 59 70

Dr. Mayoral, 8 - 2.º — GUADALAJARA

Se arreglará la Fuente del Val de Marchamalo

El Ayuntamiento está manteniendo contactos con la Diputación a fin de incluir el arreglo total de la Fuente del Val dentro del Plan de Obras de 1981.

Como ya se ha hecho público el Plan de Obras de este año ha dedicado 800.000 pesetas para el arreglo parcial de la citada fuente.

Dado el estado actual de la conducción de agua, se ha considerado conveniente proceder a su arreglo total. La conducción fue construida en 1928 por el pueblo, que hizo la zanja y la obra. La tubería, hecha de senigrés y de trozos de hierro, se encuentra hoy en muy mal estado, por lo que hay que proceder a su sustitución.

Las gestiones del Ayuntamiento están encaminadas a encontrar la financiación necesaria para arreglar la conducción de agua que tiene una longitud aproximada de 2 Kms.

Gabinete de Prensa del Ayuntamiento.

Ha dejado de publicarse 'Guadalajara'

«Guadalajara», diario de la mañana, al llegar a su número 898 ha dicho adiós. El último número, de cuatro páginas, impresentable a la venta, fue repartido de forma gratuita. Eran como las letras de un S.O.S imposible, una llamada que no iba a llegar a ninguna parte; como las cuatro últimas vueltas de un cisne al que esperaba la muerte a plazo fijo.

Para quienes sufrimos alguna que otra vez los ataques de algún desalmado de pésimo gusto, sin un mínimo de categoría profesional ni moral; para quienes hasta vimos en primera página la esquela de defunción periodística de alguno de nosotros, podría ser la hora de la justa revancha y del «ahora te vas a enterar». Nada habrá de esto, y sí, en cambio, un cierto poso de amargura ante la caída de un rival, que no de un enemigo. Y no lo habrá, un poco porque no es nuestro estilo descargar el hacha sobre el árbol caído, y un mucho, porque el destinatario del envite no tiene ya capacidad de réplica. En su día, cuando la polémica era posible, dijimos cuánto había que decir y escrito queda. Hoy, cuando al ataque respondería el silencio, las espadas dialécticas tienen que quedar en la vaina, prestas a la liz con quien pueda defenderse.

Desearíamos, de todo corazón, que el «Guadalajara» superara esta situación que parece definitiva; que la despedida amarga de este no estar hoy en los kioscos de venta no fuera para siempre. En periodismo, como en todo, la honesta rivalidad aguza las armas del oficio, impone la vigilia permanente y obliga a estar más y mejor en las noticias y las columnas de opinión.

«Guadalajara», de verdad, no ha hecho daño a FLORES Y ABEJAS —y ahí están las colecciones para comprar nuestro semanario ha ido hacia arriba en cantidad y calidad del producto que vende cada siete días. FLORES Y ABEJAS —ahí están las colecciones para comprarlo— ha confeccionado muchas más páginas que antes de aparecer «Guadalajara»; tiene su patrimonio saneado, las cuentas claras y abierto el crédito.

Con el «Guadalajara» se nos va como un punto de acicate, como una diaria referencia a vigilar; como un estímulo ineludible. Con el «Guadalajara», —de verdad— se va otro loable intento de dotar a la provincia de una publicación diaria, y nos cae, una vez más —ya son por lo menos tres en la historia— la evidencia de que, con el mercado que hoy ofrecen la ciudad y la provincia, y con la competencia que presenta la puntual llegada de la Prensa de Madrid, mantener un diario es empresa de muy dudosa perdurabilidad y con seria amenaza de descalabro económico, como acaban de padecer el «Guadalajara» y sus promotores. Hacer un periódico diario, hacerle bien y hacerlo con propósito de perdurar, no es hacer un churro, «tirar» una «caña» o confeccionar una zapatilla, con el respeto que merecen estas tres actividades. Es algo más serio, más difícil y más complicado. Requiere mucha y buena gente; importante capital a perder durante largo tiempo, y mucho temple, mucha serenidad, mucha energía y mucho oficio.

«F. y A.»

El Obispo habló de los gobernantes y la fé cristiana

(Viene de la primera página) Monseñor Plá Gandía comenzó refiriéndose a la veneración por la Virgen de la Antigua, teniendo a continuación sentidas palabras para con los sacerdotes y obispos (responsables de orientar al pueblo en la fe y moral) maestros, y la familia cristiana a la que definió como «base firme de la sociedad».

También tuvo una referencia hacia los gobernantes, comenzando por decir que los pueblos tienen los gobernantes que se merecen, máxime en tiempos como ahora, donde son elegidos por nosotros mismos. Añadió

que los políticos tienen que tener en cuenta que el 95 por 100 de los españoles se ha manifestado por la enseñanza católica en los centros, y que los gobernantes tienen el deber de llevar a nuestro pueblo por caminos que no sean contrarios a la fe y moral cristiana.

Por último, añadió que hay cierto peligro de que determinados gobernantes no lleven a nuestro pueblo por aquellos caminos, y en ese caso «pedimos que tales políticos no lleguen a regir los destinos del país».

Tras las palabras del Obispo se entonó el canto de la Salve.

Se edita la «Canción a Guadalajara», del Maestro Piniña

Bajo los auspicios de la Institución de Cultura «Marqués de Santillana», acaba de editarse, y enviarse a todas las bandas de España, el pasodoble «Canción a Guadalajara», que tiene música del maestro Julián Piniña, ex-director de la Banda Pro-

vincial y letra de Francisco García Viñolas.

La partitura, con guión general y para todos los instrumentos propios de una banda, queda así, apta para una interpretación inminente, facilitando la di-

fusión y la popularización que merece.

Lo que la Intitución debería hacer ahora, para que su intervención fuera completa, es propiciar la grabación de un disco conteniendo esta canción.

SEPTIEMBRE

Mes del Colegial en



SU TIENDA DE TODOS LOS DIAS

para el Colegial

Caja 10 barras cera color	85	75
Estuche 10 rotuladores sport-billy	125	125
Blister 3 lapiceros sport-billy	59	55
Chandal poliester con cremallera, desde		825
Media colegial Orlon desde		115
Portatodo Nylon Adidas	165	145
Macuto Nylon Adidas	825	695
Portatodo Nylon sport-billy	165	145
Cartera infantil sport-billy	295	245
Bolsa deporte Nylon	525	395
Pantalón sarga, desde	1.795	1.295
Cardigan fino	1.095	995
Jersey cuello pico fino		795

DROGUERIA-PERFUMERIA

Afrecho, lote 3 past. jabon 130 grs.	110	79
Chelino, pañal 10 unid.	165	159
Cepillo dental, cerda con porta-cepillo	85	49
Champú Fa, 400 grs.	85	79
Colonia Fa, 1 litro	295	229

ALIMENTACION

NAPAL		
Guisantes finos, 1 4 kilo	22	19
CAMPANAL		
Fabada, 1 kilo	168	148
Callos a la española	112	98
CHISTU		
Alcachofas 8-10, 1 2 kilo	77	68
Espárragos 17-22 1 2 kilo E.B.	196	178
ELGORRIAGA		
Galletas rellenas, 170 grs.	48	36
CUETARA		
Galletas super tostada 800 grs.	99	89
VIT		
Instantaneo, bote 400 grs.	129	119
COLA-CAO		
Bote 500 grs.	146	135
Crema normal-bisabor, 220 grs.	83	73
CUETARA		
Galletas Maria Premium, 800 grs.	99	89
PESCANOVA		
Croquetas merluza, langostinos, bacalao, 333 grs.	80	65
YBARRA		
Mayonesa natural, 240 c.c.	66	56
SERPESKA		
Pescadillas, bolsa 1 kilo	181	158
IGLO		
Canelones, 500 grs.	195	173



PZA. GENERAL MOLA, 2 GUADALAJARA

PRECIOS EN VIGOR HASTA EL 26 DE SEPTIEMBRE DE 1981

EDITORIAL

El borrador del estatuto de autonomía

En algunos puntos, inaceptable

El lunes, día 14, se reunirá en la iglesia de Santa María, de Alarcón (Cuenca), la Asamblea de Parlamentarios y diputados provinciales de la Región con el fin de estudiar, como único punto del orden del día, las enmiendas presentadas al proyecto de Estatuto de Castilla-Mancha, y proceder a su aprobación si procede.

No es nuestra intención hacer un análisis pormenorizado del borrador de Estatuto presentado por UCD y que consta de 42 artículos, siete disposiciones adicionales y una disposición final. Cuando el borrador se convierta definitivamente en proyecto tendremos tiempo para ello, por lo que nos vamos a limitar a esbozar unos comentarios muy concretos, especialmente los que más interesan desde el punto de vista de Guadalajara.

En un documento elaborado por el comité regional del PCE se ponía el dedo en la llaga sobre una cuestión fundamental, y que había sido generalmente aceptada por todos los partidos políticos alcarreños hasta el momento. Son dos ausencias que el PCE calificaba como «gravísimas» y que nosotros no dudamos en elevar a la categoría de «imperdonables». Nos estamos refiriendo a que dada la peculiaridad de la Región y su territorio, el estatuto debería reconocer con absoluta claridad la posibilidad de que alguna provincia abandone la región o la de que alguna otra se incorpore tras las preceptivas consultas previas.

Castilla-Mancha —y no hacemos más que repetir argumentos siempre mantenidos por este periódico— es una región formada artificialmente desde centros de decisión ajenos a la reivindicación y el sentir popular, y que en el caso de Guadalajara ha sido una solución poco menos que impuesta a los partidos de izquierdas, que apoyaron a última hora el proceso contra la opinión de gran parte de sus bases, y sin ningún tipo de consulta al electorado, como ahora va hacer el Gobierno en el tema OTAN. Si a esta circunstancia, añadimos que todavía falta por demostrar las ventajas políticas y económicas de la integración de Guadalajara en esta región, que nos separa administrativamente del resto de provincias castellanas y Madrid, es un acto de aventurismo político hipotecar para siempre el futuro de esta provincia no exigiendo que el estatuto prevea la existencia de una posibilidad de rectificación y marcha atrás. Esta reivindicación debería ser común a todos los partidos políticos alcarreños cuando el día 14 se discuta el borrador de Estatuto, porque la democracia no es dada a principios inmutables propios de las dictaduras, y las soluciones políticas para una provincia nunca pueden tener la categoría de AC-TOS DE FE, como ocurriría si no prosperase la propuesta mencionada.

De auténtica cacicada, de dictadura de las mayorías, se puede calificar el párrafo final del artículo noveno, punto número 2, cuando se dice que «no se computarán (en las elecciones regionales) los sufragios atribuidos a candidatos o listas pertenecientes a partidos, federaciones, coaliciones o agrupaciones electorales que no hayan alcanzado al menos el cinco por ciento del censo electoral de la región». Esto equivale a decir que salvo los partidos mayoritarios (UCD y PSOE) ningún otro podrá aspirar a contar con una representación en las cortes castellano-manchegas con lo que se ataja con procedimientos legales, pero dudosamente éticos, cualquier posible acceso a la tarea parlamentaria de las minorías, y se evita la presencia incómoda en la Cámara castellano-manchega de un posible partido de carácter provincial, que incordie, fiscalice, no esté predispuesto al pacto, y acabe contagiando a todos del síndrome RADICAL. Pero desde la posición de Guadalajara —y más concretamente desde el Señorío de Molina— semejante trágala es en puridad mucho más rechazable, si tenemos en cuenta la nada despreciable

fuerza de las coaliciones independientes, que obtuvieron en la provincia, en las últimas elecciones, 138 concejales y 17 alcaldes, sólo superados por UCD. Grupos independientes rigen los destinos de municipios tan importantes como Cifuentes y Mondéjar, y cuentan con posibilidades razonables para alzarse con el triunfo en la capital del Señorío de Molina, a tenor de la repercusión popular favorable que han obtenido en algunas campañas recientes. ¿Cómo se podría explicar al pueblo que una coalición de este tipo, que objetivamente tiene posibilidades de ganar en alguna zona, pudiera ser expulsada del parlamento regional por el mero hecho de representar, por ejemplo, sólo a Molina? ¿Está el temor en la fragilidad de los grandes partidos —que pueden y deben consolidarse de otras maneras— o en la propia inconsistencia del mapa autonómico trazado? ¿No es verdaderamente desestabilizar la democracia, crear la impotencia y el desencanto, convocar al pueblo para que acuda a unas elecciones y que luego el partido o coalición más votado en la Comarca no tenga un sólo representante en el parlamento regional?

Reflexionen, señores, y piensen, sobre todo en Molina, si borradores de estatuto como éste se ajustan al reconocimiento de las peculiaridades que en su día altos dirigentes de UCD dijieran estarían garantizadas por dicho estatuto a propósito de las dimisiones de ida y vuelta de López Polo y Emilio Clemente.

Hay otros puntos oscuros, y en esto tenemos que volver a citar al PCE cuando pide que se especifique la forma de que la región no suponga detrimento alguno para los servicios que hoy mantienen parte de su territorio en base a instalaciones fuera de los límites de la Región, y más en concreto en temas relativos a enseñanza, sanidad, etc.

¿Si verdaderamente está asegurada la continuidad de la enseñanza superior de los alcarreños en las universidades madrileñas —que están a un paso— la utilización de sus servicios sanitarios, etc., por qué no se especifica claramente? ¿Es que tampoco en esto hay seguridad plena, a pesar de lo repetidamente manifestado por UCD?

En el borrador de Estatuto, en líneas generales, se advierte también una importante carga presidencialista, a lo que hay que añadir puntos que lesionan la autonomía municipal (art. 30), anacrónicos y propios del derecho señorial como el Derecho de sufragio pasivo (3.1.), conflictivos e ineficaces como la obligación de ondear la bandera regional en todos los edificios públicos (5.2.), y ambiguos o inexistentes, especialmente en lo referente a la cooperación con las Diputaciones y ayuntamientos.

El borrador de Estatuto de UCD es, en resumen, inaceptable en alguno de sus puntos para los intereses alcarreños y perfectamente mejorable en su conjunto. Desconocemos aún si la UCD provincial ha decidido presentar enmiendas particulares, aunque una opinión manifestada a los periodistas por Fernández Galiano, que cada vez va perdiendo más el pulso de lo que piensa el pueblo alcarreño, supuso un jarro de agua fría en ese sentido, al decir que desde su punto de vista no había nada sustancial que modificar.

Los alcaldes y diputados provinciales, que en teoría deben estar más próximos al sentir de sus pueblos, tal vez no piensen igual. Léanse el borrador de Estatuto, que el día 14 algunos de ustedes participarán— y se responsabilizarán— de una decisión, de nuevo, histórica para la provincia castellana de Guadalajara.

Retoques en la programación musical de las Ferias

Vendrán Victor Manuel y la Orquesta Mondragón

A una semana vista del comienzo de los actos previos a las Fiestas, se ha cerrado ya definitivamente la programación musical con la consecución de un gran festival Rock el día 18 en la plaza de toros donde actuarán ni más ni menos que «Barón Rojo», «Mediterráneo» y la «Orquesta Mondragón». Estos últimos, atracción estelar del concierto al final han accedido a venir a cambio de dos condiciones el 50 por 100 de la taquilla y que el precio no baje de 400 pesetas. Por otro lado que los festivales y días que tendrán lugar en el polideportivo municipal al precio de 300 pesetas han quedado de la siguiente manera:

Día 23—Los Pekeniques y el Dúo Dinámico.

Día 24—Alborada y José Luis Perales.

Día 25—Carlos Luengo y Víctor Manuel.

Día 30—Nuestro Pequeño Mundo y José Antonio Labordeta. del batería alcarreño de los «Secretos», Pedro, se están haciendo gestiones para que su grupo junto con «Nacha Pop» y «Alaska» y los pegamoides actúen el domingo 27 en el polideportivo. Todavía no es seguro, pero hay posibilidades. El ayuntamiento se lo está pensando, porque ni el día ni el escenario le parecen buenos.

Libroan Blco del Poder Judicial

Guadalajara gana un Juzgado de Primera Instancia y pierde dos de Distrito

No sale nuestra provincia, en verdad, bien parada con la reforma de la estructura judicial que propone el Libro Blanco del Poder Judicial.

Si no hay cambios respecto a lo previsto, se va a crear un nuevo Juzgado de Primera Instancia e Instrucción, para la capital, que sería el número 2, y ante el que no cabe otra postura que la de la satisfacción y el elogio, porque el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción, único en funcionamiento en la capital, ha llegado ya al límite de sus posibilidades en cuanto a adecuado funcionamiento, por falta de suficiente dotación de personal.

Vamos a recibir, por su contra, el perjuicio de la desaparición de los Juzgados de Distrito de Atienza, cuyas competencias pasan al de igual clase de Sigüenza, y el de Sacedón, que se trasladan al Juzgado de Distrito de Guadalajara.

No se discute la oportunidad o justificación de la supresión de estos juzgados —con evidente pobreza en la estadística de asuntos planteados ante ellos— pero sí se cuestiona la no creación de un Segundo Juzgado de Distrito en la capital, pues si la creación del segundo de Primera Instancia está plenamente justificada, no lo está menos la de un segundo de Distrito que, con la incorporación del Juzgado de Sacedón, tendrá ámbito territorial que se extenderá a toda la provincia, excepto los partidos de Molina, Sigüenza y el antiguo de Atienza, que proporciona trabajo en cantidad excesiva para el que puede absorber y desarrollar adecuadamente el actual Juzgado de Distrito de Guadalajara.

Al parecer, la planta baja del actual edificio de la Audiencia podría albergar ese segundo juzgado, y hay razones y tiempo para que nuestros parlamentarios, mediante las oportunas enmiendas, traten de hacer realidad esta necesidad que exponemos. Pasado el plazo, nada podría hacerse. Y hay que hacerlo.

Más de 200 000 pesetas para la Cruz Roja

A más de 200.000 pesetas acciende lo recaudado, en beneficio de Cruz Roja, en el recital de Sergio y Estíbaliz patrocinado por la Caja de Ahorro Provincial, y que tuvo lugar, con enorme éxito de público, en la noche del pasado sábado, en la plaza de toros.

La convocatoria de la Caja surtió efecto, y los varios miles de personas que ocuparon todas las localidades posibles, contemplaron la actuación de estos dos populares intérpretes, acompañados de Los Pekeniques, y dejaron en taquilla, lo que es todavía más importante, la cantidad antes expresada, procedente de las 50 pesetas por entrada que se había fijado, y con aquella exclusiva intencionalidad benéfica.